

La IV vuelta á España por aviones militares



Aviones que toman parte en la Vuelta aprovisionándose á su llegada á Sevilla.

Esta mañana dió comienzo la proyectada IV vuelta á España por aviones militares, que este año se hace por escuadrillas de seis aparatos.

En la Base Aérea se adoptaron, con organización perfecta y bajo la dirección del jefe accidental, señor Bustamante, todos los servicios de control y aprovisionamiento.

Por medio de cartelas se hicieron en el campo las indicaciones de los lugares en que debían estacionarse los aparatos de cada escuadrilla.

Frente á la torre de mando se colocó un lienzo rojo, que señalaba el lugar ocupado por el jurado, cuyo comisariado lo integraban los apitanes señores Bustamante, Gárrido y Vento.

Actuaron de comisario cronometrador el capitán señor Carmo-

na Rey, y de comisario de abastecimiento el capitán señor Soler.

A presenciar la llegada de las escuadrillas llegó el comandante militar de la plaza, general López Viota, acompañado del jefe accidental de Estado Mayor, señor Cuesta Monedero; ayudante comandante, señor Hornillos, y capitanes de Estado Mayor señores Escribano y Gutiérrez Flores.

El itinerario señalado á las cinco escuadrillas que habían de efectuar su vuelo en la mañana de hoy, era el siguiente:

Getafe-Sevilla, pasando por Jaén y Córdoba: Sevilla-León y León-Logroño. En este punto descansarán el día de mañana y el sábado continuarán á Barcelona, Los Alcázares y Madrid.

En el trayecto á Sevilla habían de hacer ejercicios fotográficos á su paso por Jaén y Córdoba, consistentes en la obtención de ocho fotos sobre objetivos determinados y cuatro de carácter artístico.

Todas las escuadrillas han de efectuar vuelo de regularidad á la velocidad de 153 kilómetros hora.

Las distancias á recorrer son: Getafe á Sevilla, 498 kilómetros, y Sevilla á León, 584.

La llegada de las escuadrillas tuvo lugar por el siguiente orden:

La de Logroño, mandada por el capitán señor Yáñez, á las 9,25 de la mañana.

La de León, al mando del teniente señor Murcia, á las 9,37.

Esta escuadrilla había salido con sólo cuatro aparatos, y al dársele la salida de Sevilla quedó descalificada, á consecuencia de haberse desprendido á uno de ellos un depósito de gasolina.

Llegó en tercer lugar, y también á las 9,37, otra escuadrilla perteneciente al grupo de León mandada, por el capitán señor Chamorro.

La cuarta, de Getafe, tomó tierra á las 9,53. La mande el teniente señor Torrejón.

La quinta y última, que había

de llegar por la mañana, era la de Sevilla, al mando del capitán señor Díaz Trechuelo. Lo hizo á las 10,3.

Esta escuadrilla llegó con un aparato menos, el que pilotaba el teniente señor López Cantero, por rotura de un trozo de revestimiento del timón de profundidad, en las inmediaciones de Pinto.

No obstante la avería, el aparato aterrizó felizmente en aquellas proximidades.

Otro de los aparatos de esta escuadrilla quedó descalificado por haber llegado fuera del tiempo.

La salida de las escuadrillas, á excepción de la mandada por el teniente señor Murcia, que quedó en Sevilla, se dió con intervalos de diez minutos, á partir de las 10,55.

Una vez que efectuaron las cuatro escuadrillas su salida, el general López Viota y sus acompañantes se trasladaron al pabellón de oficiales de la Base, donde fueron obsequiados, así como los representantes de la Prensa, con un «duncho».

Para primera hora de la tarde se había anunciado la llegada de las otras cinco escuadrillas, de aparatos Breguet 19, como las llegadas por la mañana.

El itinerario de estas cinco escuadrillas comprende:

Getafe á Los Alcázares, donde tenían señalados ejercicios de tiro y bombardeo; Los Alcázares á Sevilla, con observaciones radiogoniométricas, y Sevilla á León.

Descanso en León el día de mañana y reanudación de vuelo el sábado, para cubrir las etapas León-Logroño-Barcelona-Getafe.

Estas cinco escuadrillas en su vuelo á Sevilla habían de pasar por Almería y Málaga y obtener ocho fotos sobre objetivos determinados y cuatro artísticas.

Las distancias á recorrer: Getafe-Los Alcázares, 386 kilómetros; Los Alcázares-Sevilla, por Almería y Málaga, 528.

(Continúa en la página 4)

El acuerdo naval y el "frente de Stresa"

¡Y aún dicen que las mujeres son estojadizas! Su veleidad, real ó supuesta, resulta ser un portento de constancia si se la compara con la versatilidad de la política internacional. Hace tan sólo dos meses, los representantes de la Gran Bretaña, Francia é Italia se juraban mutuamente tan estrecha amistad, que la única cuestión entre ellos era la de saber si iban á admitir á Alemania en tan exclusivo círculo, ó convertir el círculo en frente contra ella. Y el fiel de la balanza parecía inclinarse fuertemente en este último sentido.

Ahora Francia reprocha á la Gran Bretaña el haber concertado un acuerdo por separado con Alemania sobre las construcciones navales; y siente asimismo recelos hacia Italia, porque teme que Mussolini esté tratando de negociar un acuerdo secreto con Hitler para el reparto de su respectiva influencia en Austria.

En cuanto á los comentarios de la Prensa italiana sobre el intento, por parte de la Gran Bretaña, de impedir una guerra en Abisinia, son cosas que apenas si se pueden repetir. Voy á traducir un párrafo ó dos, tomados al azar, no por que quiera alentar los resentimientos entre la Gran Bretaña é Italia, sino porque sirven para demostrar cuán fácil es el intento de basar la política internacional en intereses inmediatos y oportunistas, en vez de fundamentarla en principios permanentes.

Si recordásemos esta verdad más á menudo, no ocurriría ésto que un Gobierno como el de Roma, con el cual el Gobierno británico mostrábase tan entrañable y efusivo hace tan sólo un par de meses, permita ahora á su Prensa, controlada por el propio Gobierno fascista, que escriba lo siguiente: «El investigar la historia del Imperio británico es una tarea que levanta el estómago». No es tanto la violencia lo que repugna; es la crueldad embozada en humanitarismo y disfrazada con la hipocresía. Esto lo ha escrito «El Téver», que no ha sido nunca muy pulcro en su lenguaje. Pero hasta «El Mensajero», mucho más cauto y de tono oficioso, declaró que «ha llegado el momento de proclamar que Albión ha desechado su careta y se nos presenta á los italianos hinchada de furor, llena de hostilidad congénita». Podrían citarse párrafos semejantes hasta llenar varias columnas. Pero, ¿para qué?

Lo que en estos momentos se discute con pasión es el acuerdo naval angloalemán. Para que conste tuya una ruptura del «frente de Stresa», sería menester que los Tratados de paz interesasen más á Francia que la paz misma. Desde que el Japón denunció el Convenio de Washington, las escuadras de las grandes potencias andan legalmente, á la deriva. No hay criterio ni norma para fijar y limitar su tonelaje. Ni el Japón, ni Francia ni Italia quieren aceptar una proporcionalidad que pone su inferioridad de relieve. Y la alternativa propuesta, ó sea, que cada país anuncie los detalles acerca de la flota que se propone construir, no concuerda seguramente nunca á una reducción.

Evidente ó inevitablemente, los Gobiernos han de elaborar programas navales que crearán en sus respectivos países un sentimiento de superioridad; pero que ipso facto más crearán inquietud y recelos en el exterior. La limitación de los programas navales no es mucho mejor que una carrera abierta de armamentos. Ahora, con la firma del acuerdo, existe por lo menos un factor sobre el cual se pueda hablar.

Alemania—el país que en estos momentos despierta más temores que ninguna otra potencia europea—se compromete á no tener nunca más del 35 por ciento del tonelaje de la Armada británica excepto por lo que respecta á los submarinos.

Se comprende perfectamente la inquietud de Francia, puesto que la nueva flota alemana, aunque mucho más reducida que la francesa, le será superior en el Mar del Norte, ya que podrá concentrarse allí, mientras Francia tiene otras muchas costas que defender. Mas hay dos puntos importantes, y que no se han hecho resaltar bastante. El uno es que la flota británica habría de tomar parte, inevitablemente, en cualquier lucha que tuviera lugar en el Mar del Norte ó en el Canal de la Mancha; y tendría que cometer Francia un acto de agresión bien flagrante para que dicha flota británica dejara de tomar parte á su favor para ponerse al lado de Alemania. El otro punto es que Francia puede construir ahora una flota mayor si quiere, sin entablar una carrera con Alemania, puesto que en adelante el tonelaje de la flota alemana no dependerá del de la flota francesa, sino del tonelaje de la Armada británica. De hecho, el acuerdo naval angloalemán debería disipar todos los temores que Francia pudiera tener respecto de Alemania en el mar.

El argumento francés es que las fuerzas navales no deberían considerarse aparte, como si fueran independientes de las fuerzas terrestres y aéreas. Pero pasó la hora—hace mucho tiempo—en que cabía esperar una limitación general y simultánea de todas las clases de armamentos. M. Laval anhela con tal fuerza un arreglo, una verdadera solución, de la situación europea, que es de esperar comparta la opinión británica, según la cual la limitación por medio de acuerdos, casi sobre cualquier base y en cualquier terreno, es mejor que el caos aplazado por un año ó dos por medio de alianzas, conseguidas á fuerza de promesas ó amenazas.

La situación actual en la cuenca del Danubio ilustra bien á las claras la locura de esas alianzas, y de las intrigas á que dan lugar. Hasta que se dió cuenta de que la Gran Bretaña y—en menor grado—Francia se oponían á la aventura italiana en Abisinia, la misma Alemania se mostraba fuertemente opuesta á ella también. Pero entonces cambió de política, y ahora casi apoya los anhelos de Mussolini. La promesa rusa dice que el motivo de tal cambio de actitud por parte de Hitler se debe á que trata, en primer lugar, de debilitar los lazos de amistad entre Italia y las otras dos potencias, para que se lance en una guerra que le impidiese oponerse á los planes hitlerianos en Austria.

Mucho más inteligente hubiera sido, por parte de Alemania, el haber adoptado el papel de defensor de la ley y del orden internacional. Pues la impopularidad que le hubiera granjeado en Italia el oponerse á la conquista de Abisinia, hubiera sido más que compensado por el incremento en respeto y confianza por parte de Francia, Gran Bretaña y las pequeñas potencias, cuya única defensa estriba en la Sociedad de Naciones.

Italia, por su parte, está coqueteando con Alemania otra vez, con el fin de asustar á Francia y á la Gran Bretaña, y de obligarlas por tales medios á consentir en sus planes africanos. El resultado más claro de tanta intriga, hasta ahora, ha sido el que los pequeños Estados de la cuenca del Danubio, inciertos, vacilantes, sin saber de dónde habrían de venirles ayuda en caso de un ataque alemán, se vuelven ahora hacia la U. R. S. S., con la esperanza de hallar en ella el apoyo necesario.

Podríamos reproducir la frase de «El Téver», modificándola un poco, y decir que «el investigar las intrigas de Europa es una tarea que levanta el estómago».

Vernon Bartlett.

(Prohibida la reproducción).

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE JUNIO DE 1910

En el expreso regresó de Madrid el alcalde, señor Halcón. Venía muy satisfecho del viaje, en el que quedó resuelto favorablemente el asunto de la subvención para la Exposición Hispano-Americana. Asimismo gestionó la construcción de una nueva casa de Correos.

También regresó de Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción y jefe provincial del partido republicano, don José Montes Sierra. En sus declaraciones á los periodistas manifestó que la Cámara popular quedaría constituida á mediados de la semana próxima, pues aunque se decía que la discusión de las actas terminaría hoy, era lo cierto que los diputados de la minoría carlista se proponían discutir ampliamente las actas de varios distritos. La minoría republicana, por su parte, también estaba dispuesta á discutir con toda amplitud otros varios dictámenes. Con respecto al problema religioso, dijo que su impresión era de que el señor Canalejas se mostraba decidido á todo trance á mantenerse en la actitud que se había colocado.

En Madrid se recibió un cablegrama oficial de la Argentina, confirmando que anoche, durante la función, y al empezar el segundo acto de la obra que se representaba en el teatro Colón, de Buenos Aires, donde actuaba la compañía Guerrero-Mendoza, estalló una bomba, causando heridas á quince espectadores.

El cablegrama estaba fechado á la una y cuarenta de la madrugada, y añadía que todo el personal español de la compañía había resultado ileso.

Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 10.579'55 pesetas. Personal de oficinas de la Protección Militar, 25; Enriqueta, 5; don Manuel Gálvez Millán, de Brenes, 5. Don Francisco Herrera, 100 pesetas.

Total del día 27, 10.714'55.

En el día de ayer hicimos entrega al señor gobernador civil de la cantidad de 1.500 pesetas, sumando con ello la cantidad de 10.500 pesetas entregado hasta hoy á dicha autoridad.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

Capítulo de visitas

Esta mañana estuvo visitando al alcalde accidental, señor Fernández Palomino, el cónsul de Francia, acompañado del presidente de la colonia francesa, para invitarle á la distribución de premios á los alumnos del colegio francés, que tendrá lugar en el Coliseo España el próximo domingo 30, á las diez de la mañana.

También visitó al alcalde accidental señor González Santos, director de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes de Sevilla, acompañado de algunos profesores de dicho Centro docente, para invitarle á la inauguración de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos durante el curso que acaba de terminar.

Un telegrama del alcalde de Sanlúcar de Barrameda

El señor Fernández Palomino ha recibido un telegrama del alcalde de Sanlúcar de Barrameda pidiéndole noticias exactas de la llegada de la Colonia escolar de Sevilla á aquellas playas, con el fin de preparar á los niños un cariñoso recibimiento.

Las colonias escolares

Se advierte á los padres de los niños escogidos para formar parte de las colonias escolares, tanto los que

forman en las mismas este año como en los dos anteriores, la obligación que tienen de enviar antes del día primero de Julio, de siete á nueve de la noche, una fotografía tamaño carnet de los referidos colonos, al Consejo local de Primera Enseñanza, 14 de Abril, 5.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador confirma la destitución del comisario de Policía de Sevilla

Desde ayer tarde circuló por Sevilla el rumor de que había sido destituido de su cargo el comisario general de Policía, don José María Ortiz, el cual también quedaba separado del Cuerpo.

La gravedad del rumor no nos permitió recogerlo hasta conocer la confirmación del gobernador, como así lo hizo esta tarde cuando le visitamos.

A nuestras preguntas, dijimos el señor Asensi que ayer recibió un oficio de la Junta Superior de Policía dando traslado del acuerdo de destitución y separación del cargo del comisario señor Ortiz. En el acto, el señor Asensi dió traslado del oficio al comisario, quien, dándose por enterado, marchó en el expreso á Madrid.

Agregó el gobernador civil que él se había limitado á cumplimentar la orden; pero que ignoraba las causas de tal resolución.

Parece ser, sin embargo, que tal

resolución obedece á que no hace mucho tiempo, autorizada por el señor Ortiz, se celebró una reunión en la Comisaría con los agentes de Sevilla, para tratar sobre la situación de los compañeros de Barcelona que han sido destituidos recientemente.

La Junta Superior de Policía ha entendido que el comisario de Sevilla no es quien para permitir reuniones no autorizadas y menos para tomar resoluciones que sólo competen á la autoridad superior.

Del suceso de calle Céspedes

ENTREGA DE LA SUSCRIPCIÓN

En el día de hoy hemos hecho entrega á doña Josefa Lorenzo, viuda del chofer Antonio Sánchez Alvarez, que perdió la vida en el suceso de la calle Céspedes, de la cantidad de 1.859 pesetas, recaudadas en la suscripción abierta en estas columnas por los compañeros y amigos del finado, para la viuda y los tres hijos.

La viuda de Antonio Sánchez Alvarez nos ruega, en la imposibilidad de poderle hacer personalmente, demos las gracias á los generosos donantes, que han rendido este sentido homenaje á la memoria de su desgraciado esposo, preocupándose de la situación en que quedaban ella y sus tres hijos.

VIDA LOCAL

Lope de Vega, novio de Sevilla

(De la conferencia que el ilustre escritor don Santiago Montoto leyó en la Tertulia del Arenal con ocasión de la clausura del curso de conferencias dedicado al Fénix de los Ingenios Españoles).

(Continuación)

Lope, que supo mucho de amores y amorios, que ascendía á regiones de celestes claridades, y también porque era muy humano, abatia las alas en el suelo, tenía que llevar al teatro la pasión avasalladora para la que no hay fronteras ni convencionalismos sociales, pasión de la que él mismo no pudo verse libre nunca. Hay una comedia de la serie sevillana de Lope, «La victoria de la honra», en la que se plantea la cuestión del honor ultrajado por el adulterio. El poeta—actor muchas veces en estos lances—tiene para los adúlteros, si no disculpa y simpatías, al menos, atenuaciones. Tanto ó más que la pasión de los amantes tiene parte en la culpa el medio ambiente y las circunstancias que lo rodean. Lope siente en este drama el dolor del ofendido; pero también se compadece de la joven esposa arrastrada al adulterio por multitud de concusas, en las que ella no tiene parte. Es la primavera sevillana que endurece la vida de la ciudad, agitada en el mes de las flores por los festejos y fiestas que se celebran en obsequio de Felipe II. El sensualismo despierta los sentidos y adomece el espíritu. Todo es fiesta en la gran Babilonia. Corridas de toros, paseo en los barcos enramados por el Guadalquivir, llamados por Lope «selva de aventuras desde Sevilla á Triana»; auras impregnadas del azahar de naranjos y limoneros, canciones y músicas de las que hacen cosquillas en el alma; luminarias y banderolas...; todo parece dispuesto para que el adulterio se consuma. Y es precisamente en este medio donde Lope parece encontrar la defensa y disculpa de la caída de esta mujer sevillana. Atrayente y simpática figura, á quien Lope, seguramente, perdonaría por su hermosura y por lo mucho que había amado; pero castiga con la muerte, que en unión de su amante, le da el escarnecido esposo. Lope aparta pronto, con horror, la vista de este cuadro, espantado de la sangre que derrama en el suelo alegre de Sevilla.

Porque Lope amó mucho á Sevilla, no se satisfizo con disfrutar de su vida presente, sino que quiso saber de su amada antes que él quedara preso en las redes de sus encantos, y se dió á conocer la historia de la ciudad, y admiró á sus santos, á sus guerreros, á sus héroes, á sus poetas, á sus artistas. Todos tuvieron vida en los versos de sus poemas, dramas y comedias, que parecían complacerse evocándolos, para que el mundo admirase sus talentos y virtudes. Y así surgieron á la vida del arte San Isidoro y San Fernando, doña María Coronel y San Hermenegildo, el duque de Alcalá y don Juan de Arguijo.

Lope de Vega, enamorado de la ciudad, la siguió tan de cerca que parece que le bebó su espíritu. Aquí surgió la interpretación que dió al carácter de don Pedro I de Castilla, de acuerdo con las tradiciones sevillanas, considerándolo más que cruel, justiciero, popular siempre en la ciudad de la Giralda. Aquí recogió las tradiciones del amor ardiente de la Padilla, y nos lo presenta administrando justicia en las puertas de Alcázar famoso, cediendo por las noches á sus ministros en el intrincado laberinto de sus calles, y siempre enamorado de la sultana del Guadalquivir, donde frecuentemente establecía su corte. Y percatado de la simpatía de los sevillanos por el rey don Pedro, sitúa en Sevilla la acción de las más de las comedias en que el Justiciero interviene, revistiéndole con singulares atractivos, y poniendo en sus labios cálidos elogios para su ciudad favorita.

Dice don Pedro en «La carbonera»:

No me acuerdo en mi vida haber entrado, ciudad insigne, en ti sin alegría; hoy solamente has dado nueva ocasión á la tristeza mía. Tus muros, que juzgaba á los de Tebas;

Sevilla generosa, con quien la goda antigüedad [aprueba, fué primero por Hércules famosa, era mi gusto espejo cristalino á las armas del mote granadino.

Y en «El médico de su honra»:

Mucho he estimado el cuidado con que en aquesta ocasión hoy Sevilla su afición en recibirme ha mostrado. Agradecido me siento, y justamente Sevilla se intitula maravilla, de maravilla portento.

Fué en la época de 1600 á 1604 cuando Lope pasó en Sevilla los más felices años de su vida. Así se explica el cariño que tuvo por la ciudad. ¿Por qué vino el Fénix en esa época á la metrópoli andaluza? Indudablemente siguiendo á Micaela Luján, famosa cómica de la compañía de Pinedo, que por entonces actuaba en Sevilla. Lope, loco de amores por ella, la siguió á la capital andaluza tal vez con el pretexto de la representación de sus comedias, en estos años la más segura entrada en la economía de Lope, dejando, si no abandonada, pero algo así como cosa parecida, á su legítima mujer, doña Juana de Guardo, bien que las ausencias del lugar no fueron muy persistentes.

La mayor actividad de Lope en la ciudad de la Giralda fué su amor á «Camila Lucinda». Alrededor de este sol espléndido de belleza giró su vida. Ni él ocultó ni disimuló estos amores, ya públicos y comentados antes que la enamorada pareja llegara á las orillas del Guadalquivir. Lejos quedaban la mujer y los hijos legítimos; pero aunque así no fuese, iba Lope á tener guardado en su pecho el amor de una mujer hermosa? Bien mirado, Lope fue feliz en Sevilla. Celebrado y atendido por los ingenios más insignes de la ciudad, concurrente á las aristocráticas academias de Pacheco y Arguijo, aclamado por los públicos de los corrales y teatros, con Mecenas que le imprimía sus obras, con amante que lo hacía padre de hermoso hijo, se comprende la alegría que rebosaban las obras que escribió en Sevilla y el grato recuerdo que conservó siempre de la ciudad insigne.

¿Con qué pena se ausentaba, aunque no por mucho tiempo, de las riberas del Betis, donde dejaba á su adorada Lucinda! ¿Qué nostalgia la sentida por la amante y la ciudad!

(Continuará.)

Vida religiosa

El próximo martes, primero del mes de Julio, siguiendo tradicional costumbre, estará durante todo el día expuesta á la veneración de los fieles la peregrina imagen de Santa Ana para que puedan besar su mano.

Los conciertos

de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 28 de Junio, á las siete de la tarde, en la barnada del tiro de Línea:

Primera parte.—«Sera la bari» (pasodoble), Peraltó; «Luisa Fernanda» (selección), Moreno Torroba; «El gall de Ripoll», L. de Grignon, y «La leyenda del beso», Soutullo y Vert.

Segunda parte.—«Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez; «Agustina de Aragón» (jota), Blanco, y «La verbena de la Paloma» (selección), Bretón.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el próximo martes 2 de Junio, á las siete de la tarde, en el barrio de Nervión (Gran Plaza), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Pazos» (pasodoble), Castillo; «Pan y toros» (selección), Barbieri; «Bulerías clásicas», Luna; «La Dolores» (jota), Bretón.

Segunda parte.—«Marcha turca», Mozart; «Capricho andaluz», M. Rucker, y «La patria chica» (selección), Chapí.

Restaurant del HOTEL SAVOY

O'DONNELL, 25 = SEVILLA Nueva Dirección. Servicio competente y esmerado. Comidas de primer cargo. Precios convencionales.

SOCIETARIAS

Una comisión de U. L. S. visita al gobernador

Nos ha visitado una numerosa Comisión de la U. L. S., con representantes de las diferentes organizaciones á ella adheridos, para manifestarnos que han estado en el Gobierno civil para formular su protesta por el hecho de haber sido detenidos varios obreros que recogían firmas entre los compañeros para protestar por la sentencia de Turón y pidiendo la abolición de la pena de muerte, incautándose, además, la Policía de los pliegos que dichos obreros llevaban.

Al protestar de dichas detenciones, nos rogaron hiciéramos constar asimismo sus protestas y sus peticiones de abolición de la pena de muerte, libertad de los presos sociales y políticos y normalización de la vida de los Sindicatos.

Pro indulto

El Sindicato de aceituneros también ha teleografiado al Consejo de ministros en pro del indulto y de la amnistía por los presos políticos.

El partido sindicalista de Brenes se adhiere por la campaña pro indulto.

Los obreros panaderos de la panadería de calle Monsalves, en sus respectivos trabajos de masa blanda y pan blanco, del turno de noche, solicitan el indulto de los reos sentenciados.

En reunión de Juntas directivas de esta Unión Local, celebrada el miércoles, día 26 del corriente, acordó enviar telegramas para pedir el indulto de los mineros de Turón é igualmente amnistía para todos los presos políticos y sociales y abolición de la pena de muerte.

Convocatoria

La Sección de albañiles de la U. G. T. celebrará Asamblea general ordinaria el día 28, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Santa Ana número 11 (Casa del Pueblo).

Se convoca á los afiliados y simpatizantes á la Junta general, que previa autorización gubernativa, se ha de celebrar el próximo domingo, día 30, en la Casa del Pueblo (Santa Ana, 11), á las diez de la mañana, con la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Rendición de cuentas. Gestiones de la Directiva. Movimiento de afiliados. Elección de Junta. Asuntos que propongan los compañeros, afiliados. — La Directiva.

Sindicato Unico del ramo de la madera:

Citamos á todos á la reunión general de sección, en nuestro domicilio social, Hiniesta, 25, á las seis de la tarde, el viernes 28, para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día: Lectura del acta anterior. Informe del Comité. Asuntos generales.

Izquierda republicana

En la reunión de la Junta municipal celebrado en el día de hoy se han despachado veinte solicitudes de ingreso, y se estudiaron los asuntos que se han de llevar á la Asamblea general convocada para el jueves 27, á las nueve y media de la noche. Entre esos asuntos figuran, presentación de cuentas, movimiento de afiliados, detalles de organización, gestión del Comité y otros.

También el Comité acordó dirigirse á los Poderes públicos en petición de indulto por los últimos condenados á muerte, dirigiéndose á este efecto el siguiente telegrama: «Comité local de Izquierda republicana Sevilla clama por indulto condenados Turón.» Y, además, suscribir un pliego de firmas en el mismo sentido, al que pueden adherirse los afiliados y simpatizantes que lo deseen, concurrendo á nuestro domicilio social, Jimios, 23.

ESTREÑIMIENTO GRAIN DE VALS

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PRO ARTE SEVILLANO

A los señores que componen la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, así como á los señores capitulares del Municipio sevillano, con todos mis respetos.

Hacer en este artículo el historial del arte sevillano desde sus comienzos hasta esta época sería tarea impropia é inútil, pues con nombrar á Murillo y Velázquez, artistas gloriosos de pasadas centurias, y á los modernos Villegas, García Ramos, Jiménez Aranda y á Gonzalo Bilbao, que todavía viene, por fortuna, legando páginas de gloria al arte patrio, bastaría para dar fe de vida de nuestro arte, y de su admiración en todo el mundo, y cuyos artistas honran con sus obras todos los Museos de Europa y América, así como las más importantes galerías particulares, y con nuestro Velázquez, nacido en la colación de la iglesia de San Pedro y bautizado en ella, tenemos lo suficiente para decir con verdadero orgullo que fué el mejor pintor del mundo, no superado todavía por los modernos.

¿Es que la mina dejó de dar sus tesoros por haberse agotado el filón? Por fortuna, no es así, pues el sedimento está infiltrado en nosotros en tal forma, que sería necesario que desapareciera Sevilla para que concluyese nuestro arte, tocado siempre de «la gracia divina», pues por algo tuvimos la suerte de nacer en este «rinconcito» llamado y conocido por la «Tierra de María Santísima».

Las exigencias de la vida moderna llevan las cosas por el camino del mercantilismo imperante en todas las clases de la sociedad, y buscando lo utilitario para la comodidad y el pronto desenvolvimiento en los negocios, los pudientes, esos que tienen lo necesario y lo superfluo, olvidan lo que pertenece á las manifestaciones del sentimiento, que es lo que caracteriza la civilización.

En pasados años y debido á gestiones hechas por mí cerca de las Corporaciones oficiales, y en favor de mis numerosos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, se pudo conseguir que tanto la Diputación como el Municipio convocasen oposiciones para plazas de pensionados de pintura y escultura. Llevamos dos años que concluyeron estas miserables prebendas, y también por la época antedicha el Municipio adquirió algunas obras de jóvenes artistas, así como el Círculo de Labradores, y esto sirvió de estímulo en su carrera á los educandos.

En este año, dado el estado de

penuria por que atraviesan el Municipio y la Diputación, sólo he podido conseguir el que la segunda entidad consigne una modestísima cantidad y con ella se compraron cuatro cuadritos de jóvenes principiantes en las pasadas exposiciones de primavera.

Es natural que con la adquisición de estas obras no se resuelve lo práctico en favor de todos y fomento de nuestro arte propio, y creo que, á semejanza de lo que vienen haciendo desde hace bastantes años Valencia y Barcelona, nuestras Corporaciones provinciales debieran consignar en sus presupuestos anuales cantidades de alguna importancia para con ellas adquirir obras de maestros y seguir enriqueciendo nuestro Museo provincial.

No hace muchos años que el Municipio de Barcelona adquirió en trescientas mil pesetas el cuadro «La Vicaria», de Fortuny, antes que quedase en el extranjero la obra maestra del gran pintor catalán. Esto es hacer patria, ¿no?

Además, ¿qué significa para Corporaciones de la importancia del Municipio y Diputación sevillanos la supresión de las modestas pensiones que otorgaban? Esto es como suprimir el chocolate al loro.

Creo que de todo lo que pido—y con todos mis respetos—deben tomar nota las Corporaciones antedichas, pues si todo es necesario en la vida, el arte por sí solo constituye el alimento espiritual, que procuran no desarraigar de sí los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización.

José Rico Cejudo.

Sevilla F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores interesados que á partir del próximo mes de Julio se admite el ingreso de nuevos socios, tanto numerarios como supernumerarios, sin pagar cuota de entrada de ninguna especie, debiendo abonar tan sólo la mensualidad corriente de seis reales los numerarios y de cuatro los supernumerarios. La admisión de estos últimos será limitada hasta cubrir el número de bajas producidas en la temporada anterior.

Los socios supernumerarios anuales deben pasarse por la Secretaría del Club, Sierpes, 62, á partir de la misma fecha, para recoger el correspondiente recibo.

Los socios supernumerarios no pagarán cuotas extraordinarias de ninguna clase.

Sevilla 27 de Junio de 1935.—El secretario.

UN GRAN FOLLETIN-REPORTAJE DE

„estampa,, JUAN BELMONTE

Matador de toros.—Su vida y sus hazañas Por MANUEL CHAVES NOGALES

La revista ESTAMPA comienza á publicar en la presente semana esta sugestiva biografía del gran torero debida á la pluma de Manuel Chaves Nogales.

El mismo Juan Belmonte ha ido dictando á Chaves Nogales sus Memorias con una sinceridad poco común, con tan íntimo acento y tal fuerza narrativa, que sus «confesiones» tendrán un interés extraordinario é impresionante.

La vida ignorada del gran torero, los episodios sentimentales ó grotescos de su intimidad, sus trances heroicos y sus fracasos, contados como sólo podía contarlos el espíritu observador del propio Juan Belmonte, llenan las páginas de esta novela vivida por la que desfilan con trazo firme los tipos característicos y el ambiente de la Macarena y de Triana, las escenas dramáticas de las noches de luna en los cerrados de Tablada, la tristeza y la miseria de las capeas en los pueblos de Andalucía y Castilla, los años de hambre y dolor, las tardes triunfales, las tremendas cornadas, la popularidad, la riqueza, los amores, los grandes viajes, Norteamérica, Méjico, Perú, Argentina...

Ilustran los capítulos de este folletín-reportaje magníficos dibujos de Andrés Martínez de León y una curiosísima colección de fotografías.

Lea usted en „estampa,, a partir de esta semana JUAN BELMONTE, matador de toros.—Su vida y sus hazañas

Por MANUEL CHAVES NOGALES

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Cine Florida

Próxima INAUGURACION de la Temporada de Verano. = Situado en el Paseo de Catalina de Ribera, frente al Cuartel de la Puerta de la Carne

Para más detalles vean programas de mano.

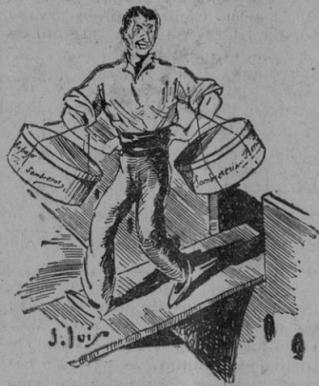
INFORMACIONES VARIAS

LOS NECESITADOS

Colóqueme usted en... lo que sea

III

—¿Quieres trabajar, Ventura?
—Falta me hace, no creas.
—Pues cuando quiera te doy trabajo.
—¿Dónde? En el cementerio, como me propuso don Antonio. ¡Un calé en el cementerio, mal fin tenga la Muerte!
—No. Ahora trabajo en el muelle.
—¿Con la caló que hace? Déjalo pa el otoño.
Y en el otoño Ventura buscó á su amigo el capataz, diciéndole:
—Aquí me tienes, Paco mío. Ya pasó er verano. Sa ha cantao por ahí lo que se ha podío, y ni una linda. ¿Cómo está to, Paco?
—¿Se gana poco?
—Na. En argunos pueblos vemos salío á cuatro peseta por artista. La «estrella» dos duros. ¡Tú dirás! ¿No tienes ahora un sitio pa mí?
—Lo que hay ahora es muy duro.
—¿Er cemento?
—No. Más duro. El plomo.
—¿Esas barritas que parecen bizcochos?
—Las mismas. ¿Te atreves, Ventura?
—Yo me atrevo á to lo que tú veas pa llevá á mi casa argo. Er cante está tirao. No se gana pa viví y hay que meté er cuello sea en lo que sea.
—Pues si quieres trabajar en el plomo te vas mañana por la caseta.
—Lo pensaré esta noche, y...
—No vas.
—Ya veremos. ¡Me jase mucha farta!
Ventura le refirió este diálogo á su mujer y á sus niñas, dos muñecas de caoba con diez y doce años.
—Anda ve, popá. A ve si nos compra dos vestío pa la velá.
—No sé, Araseli de mi arma, si yo podré con ese trabajo. Es mu duro. Eso es pa los que han nacio en ello.
—¿Y qué vas á esperá, Ventura, colocarte de capatá?
—Mujé, de capatá, no; pero á ve si sale otra cosa, aunque se gane meno. Una colocación en er Mataero, en er Barranco, una cosa que uno puea desempeñá sin entregá los güesos. ¡Yo sé de má que no sirvo!
—Popá, anda, aunque no sea más que hasta que pase Señá Santana. Luego sigue con er cante.
—¿Er cante? Er cante lo viá dejá ya mismo. Anoche le estuvimos cantando á un señorito hasta er día, y



Y el hombre que mejor decía el cante grande aplazó su jornada hasta tanto llegase un cargamento de sombrereras...

—¿Cuarenta? Las cuarenta las va á contá Paco er capatá.
—¿Por qué, Ventura?
—Porque yo ya he dao de mano. Esto no es pa mí, compare de mi arma...
El gitano soltó su almohadilla y se puso en lo alto del paseo.
Paco el capataz, al verlo, le dice:
—¿Qué? ¿Ya has dao de mano?
—Ya, Paco. Eso es mu duro.
—Ya lo sabía yo. Pues ahora eso es lo que hay. Cuando venga otra clase de carga te avisaré...
—Sí, hombre. ¡Avísame... cuando venga un barco cargao de sombrereras!
...
—¿No has trabajado, Ventura?
—Sí. Ya he dao de mano. He cargao con una barra y me he licenciao yo mismo. ¡Aquello no es pa mí!
—¿Otra ve á la miseria der cante?
—¿Y qué quieres? ¡Que vaya ar plomo pa comprarte los lutos...!

GALERIN

ACTUALIDAD DEPORTIVA

COSAS DE LA COPA

Dos equipos del Sevilla en la jornada final.- El Sabadell serio opositor al título.

Veintidós hombres vestirán el domingo en Chamartín la camiseta blanca del Sevilla en la jornada final de la Copa de España.
El caso es nuevo. Elevar hasta un mismo nivel altísimo á dos equipos de categorías y órdenes distintos no consiguió hacerlo hasta ahora Club alguno. O todo el gas se fué en inflar al equipo profesional, ó hubo tan poco gas, que no pudo tenerse sino un buen equipo «amateur» renovable todos los años, porque el jugador «amateur» de un año suele ser el profesional del siguiente.
Cuando se habla del juego violento del Sevilla debería pensarse un poco en esto. Que no es un Club mal cultivador del deporte el que se preocupa de tener en su propia casa la «alimentación» de su primer equipo. Que si es buen cultivador del deporte debe practicarlo. Y

que lo practicará cuando se encuentra en la final de la Copa de España, adonde saben muy bien los Clubs históricos que no llegó nunca equipo alguno por el sólo hecho de dar patadas.
Siempre hubo Clubs que dieran patadas, y los finalistas de Copa no dejaron casi nunca de ser los históricos...
Se ha querido dar á entender que la final de este año no va á tener gran interés. Ha faltado aclarar para quién no lo tendrá.
Los enemigos de la renovación y el progreso volverán su vista hacia las finales clásicas entre el Madrid y el Athlético de Bilbao. ¡Aquellas finales!—exclamarán con un romanticismo más ó menos histórico. Nosotros tenemos un viejo amigo de este ó parecido corte; pero él no puede repetir la exclamación, porque no es aficionado al fútbol. El la sustituye por esta otra: «¡Aquellos paraguas colorados!» Y el efecto es casi el mismo...
Sin embargo, se verá cómo á pesar de ¡aquellas finales!, y á pesar también de «¡aquellos paraguas colorados!», el domingo creará la expectación sobre las gradas de Chamartín.
Van á verse dos equipos jóvenes y viriles, con esa virilidad que se pedía á voz en grito para los equipos españoles á raíz de la visita á Madrid de la selección francesa. Con esa virilidad que se decía no podía existir en España, porque los árbitros—esos árbitros—cómo cambian los tiempos!—, cuya revisión se pide ahora á los pocos meses por demasiado tolerantes—eran excesivamente meticulosos y rigoristas.
Y del choque emocionante entre esos dos equipos, que pugnarán con juvenil ardor por la victoria, saldrá un nuevo campeón de España, con un título flamante, que podrá mostrar con orgullo, sin el moho muy respetable de los campeones históricos; ese mismo moho que acaba de cerrarles el paso hacia la renovación de sus glorias pretéritas.



los trastornos intestinales....

.....aumentan considerablemente en los meses de verano, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRÍAS que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Letras de luto

En la parroquia de San Pedro Mártir se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable dama doña Leocadia Mazzariego García, viuda de don Pedro Tello, fallecida el pasado día 19 del corriente.
Al piadoso acto concurren numerosas personas de la amistad de la familia doliente y representaciones de las entidades médicas y deportivas, así como el personal de «La Unión».
Reciban sus hijos, especialmente nuestro compañero don Enrique, la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Gines Granado Acemel, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de su alma en la iglesia del Buen Suceso, de nuestra capital.

La final del Campeonato de España

Para la mayor comodidad de los aficionados que se desplacen á Madrid á presenciar este encuentro, el número de entradas que corresponden al Sevilla F. C. estarán á disposición de los aficionados en las oficinas de la Federación (Alonso el Sabio, 9), los días 27 y 28 del actual (jueves y viernes), de cuatro de la tarde á nueve de la noche.

Teatro Cervantes

VIERNES 28 JUNIO
La máxima novedad teatral 1935
Debut de la compañía de comedias de arte folklórico gitano
Estreno de la comedia en dos actos y seis cuadros

LA ZAMBRA DE CHORRO JUMO
Niña de Linares, Isidro Badur
Niño de Talavera

BUTACA, DOS PESETAS
A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE
Local acondicionado para temporada de verano. Agradable temperatura.

SOCIEDAD

Pasan temporada en el campo los señores de la Cámara y Benjumea (don José Manuel).

Marcharon á Constantina los señores de Concha Castañeda (don Antonio).

En Córdoba ha dado á luz un niño la esposa del capitán de infantería don Antonio Gotorredona.

Ha aprobado con brillantes notas el cuarto año del bachillerato el estudioso joven don Miguel Tassara y Fernández Barrón.

Una nota del subinspector de Odontología

Don Eleuterio Barbero Palomero, subinspector de Odontología, nos envía una extensa nota, de la cual reproducimos las siguientes líneas:
«Haciendo mención á la noticia que publican los diarios locales del día 18 del corriente sobre estafa hecha á don Antonio Díaz, por un dentista llamado Canuto, que ejerce en el barrio de León, esta Subinspección se complace en hacer constar, una vez más, que dicho señor Canuto no es dentista, sino uno de tantos intrusos, cuya actuación es conocida, según ficha que del mismo se lleva en el Colegio Oficial de Odontólogos de esta región.
Son varias las denuncias por estafa é intrusismo que se presentan en esta Subinspección de Odontología y se multiplicarían si todas las víctimas de estos engaños tuvieran el suficiente civismo para hacer estas declaraciones ante casos semejantes.
Todos los odontólogos vemos á diario en nuestras consultas operaciones realizadas por estos detractores de la Odontología que, á pretexto de hacerles alguna rebaja en los honorarios, les embaucan sin pensar en que pasado un tiempo, casi siempre corto, han de recurrir al odontólogo, teniendo que hacer el trabajo de nuevo, yendo todo esto en detrimento de la profesión, y en perjuicio moral y material de los interesados.»

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

Colonia escolar del Niño Jesús

En la mañana de ayer, y partiendo de las Escuelas Cristóbal Colón, marchó á la hermosa playa de Sanlúcar de Barrameda la primera tanda de niñas que envía este verano la colonia escolar del Niño Jesús.

Compañían la expedición cincuenta y dos niñas de colegios católicos, que con las Hermanas de la Caridad, á cuyo cargo y cuidados van, ocupaban dos grandes autobuses.

Las pequeñas veraneantes oyeron una misa y comulgaron en la Catedral antes de salir, y después serles servido un abundante desayuno en las citadas Escuelas, punto de reunión, emprendieron la marcha en medio de una simpática algarabía, siendo despedidas por sus familiares y una nutrida representación de la Junta organizadora.

La llegada á Sanlúcar tuvo la nota simpaticísima de ser recibida la colonia á la entrada de la población, por el Ayuntamiento de la bella ciudad, con su alcalde al frente, quien en nombre de aquella dió la bienvenida á la infantil colonia. Esta hizo su entrada en la población, acompañada por la representación municipal, precedida de la banda de música de la misma, tocando alegres composiciones.

El señor Villagrán, que iba al frente de la expedición, agradeció al alcalde y concejales tan delicada atención, y hoy ha sido cursado el siguiente telegrama:

«Sanlúcar de Barrameda. Alcalde presidente.—Junta organizadora colonia escolar Niño Jesús, al conocer cariñoso efusivo recibimiento dispensado ayer por dignísima representación Corporación municipal á nuestra primera colonia, acordó expresarles inmensa emocionada gratitud delicado rasgo, como anticipo á lo que tendrá honor hacer personalmente representación aquella Junta en ocasión oportuna. Salúdame afectuosamente.—Antonio Gamero (secretario).»

Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 4-6 á 55 pesetas.
 - 2.ª tarde 5-1 á 24 pesetas.
 - 1.ª noche 1-6 á 67 pesetas.
 - 2.ª noche 2-6 á 42 pesetas.
 - 3.ª noche 2-6 á 53 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 26

ORETO
Escartín arbitrará la final. — Montero la «amateur».

Madrid 27.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos finales de Copa de España, profesional y «amateur». El primero—que será el segundo en el orden del tiempo—lo dirigirá Escartín y el «amateur» Montero.
Dichos árbitros se encargarán de elegir los nombres de los compañeros que habrán de actuar como «liniers».
La jornada final comenzará á las tres y media con el partido final del torneo «amateur» Sevilla-Ciosvín, de Vigo.



Algo «más» que una pelusilla le pareció á Ventura aquello que le colocaron sobre el hombro.

cuando se piró nos dió un duro pa tres.

—¿Qué roñoso!
—Y que no tenía más ni una lata.
¡Y no quería más que cante grande!
—Grandes las ducas que estamos pasando, Ventura, que estamos á café migao hace dos meses. ¡Esto se tiene que acabá! Yo me vi á di á serví y á estas niñas las voy á colocá de niña. ¡Así no se pué segui! Ya ha estao er casero aquí con la papeleta pa otro juicio.
—No me arfixie má, Araseli, que aprieta más que un nio mojado. Mañana voy yo ar tinglao de Paco y si te quea viuda y esas niñas sin pare, no quejarse, que la culpa es de usted... ¡Ea, á trabajá... en lo que sea...!

A la mañana siguiente, Ventura, el que mejor dice el cante de Triana, bajó al muelle. Sobre el hombro derecho le colocaron una almohadilla y detrás de la almohadilla una barra de plomo que pesaba medio quintal.
—¿Azúca!—dijo Ventura al sentir aquel peso sobre sus carnes. ¡Por qué no las hacen un poquito más grandes?
—¿Pesa, Ventura?
—Esta primera parece una pluma.
—Pues cuando lloves cuarenta ve-
tas...

¿Está usted seguro de que su Simona en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?
La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

INFORMACIONES VARIAS

EN CAZALLA

Una pareja de la Guardia civil es tiroteada por unos cazadores

Un guardia herido grave y el otro leve

Esta mañana tuvimos conocimiento de un suceso ocurrido en Cazalla, durante las primeras horas de la madrugada última.

Gran trabajo ha costado al repór-

ter conocer los detalles; pero lo hemos conseguido.

Esta mañana ingresó en el Hospital Militar, á donde llegara en automóvil, el guardia civil del puesto de Cazalla Francisco Simón Gutiérrez.

Los médicos militares procedieron á reconocerlo y le apreciaron una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo, de carácter grave, por los grandes destrozos.

Sufría además múltiples heridas pequeñas en la cara, frente, cuello y pecho, causadas con perdigones.

Los disparos los debieron hacer sus agresores desde muy cerca de sus víctimas.

El otro guardia sólo sufre varios plomazos de carácter leve y quedó en el pueblo.

Según los informes que hemos podido adquirir de fuente autorizada, la pareja salió del cuartel en las primeras horas de la madrugada para hacer el servicio de correos por la carretera, como de ordinario.

Al salir de los extramuros del pueblo sintieron una descarga y cayó al suelo el guardia Simón.

Su compañero, aunque también resultó herido, disparó el máuser varias veces sobre dos individuos que huían, favorecidos por la obscuridad y que se perdieron por entre unas peñas cercanas al lugar del suceso.

El guardia recogió á su compañero, lo llevó hasta el cuartel y salió más fuerza en persecución de los agresores, que no tardarán en ser detenidos.

Se tiene la creencia de que los agresores son dos individuos cazadores furtivos, á quienes hace días una pareja de aquel puesto les quitaron unos hurones, matándose los.

El guardia herido ha sido visitado por sus superiores.

Ratero detenido

Y un suceso con complicaciones

Hace varios días atracaron al bajar de un tranvía de la línea del cementerio al pagador de esta dependencia municipal, don José Pérez Sánchez.

Los atracadores huyeron, llevándose la cartera del empleado.

Ayer la guardia civil de la Macarena detuvo á Rafael Lagares Melero, autor con otros dos del delito. Le encontraron encima cien pesetas.

El detenido declaró que sus cómplices se habían marchado con dos jóvenes, menores de edad, que decían eran sus novias, á dos casas de la calle Quintana.

La guardia civil practicó nuevas diligencias, y ha detenido á las dueñas de dichas casas, Irene Gómez é Isabel Romero, que nada saben del atraco; pero que han ingresado en la Cárcel.

Los dos atracadores parece que han huído de Sevilla.

CARTELERIA

Funciones para el viernes 28

TEATRO CERVANTES.—A las 10 y media, debut de la compañía de arte flamenco. «La zambra de Chorro Jumo».

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «Alma de bailarinas». Butaca de patio, 0'75.

CINE HISPANO (Alameda).—«Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «A la luz del candelabro», por Elissa Landi y Paul Lukas. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.

CINE SAN LORENZO.—«Su mayor éxito», por Martha Eggerth.

CINE SEVILLA.—«Romanza rusa», por Imperio Argentina, en español, y «Los que danzan», por Antonio Moreno y María Alba.

CINE MADRID.—«Hollywood conquistado», en español. Mañana sábado, acontecimiento: «Fra Diavolo».

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 10 y media, «Tricornios y capirotes», charla por García Sánchez. Mañana sábado, continuación de la temporada de verano. «Cuando el amor muere». 0'75 butaca.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, estreno de la Revista Paramount con los últimos sucesos mundiales y «El hijo del Carnaval», la película más moral y bonita del año, en español, por Iván Mosjoukine y Tania Fedor.

CINE VILLA SOL.—A las 9, Noticiero Fox con las últimas noticias y sucesos mundiales y «Águilas frente al sol», por Ilda Moreno, Jorge Lewis y Julio Villarreal, en español. A las 11, el mismo Noticiero Fox y «Modos de amar», la mejor película de Mauricio Chevalier.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Dos secciones, á las 9 y á las 11. La deliciosa comedia musical «Amor de estudiante», por Franz Camper, y fin de fiesta por Tania, Discépolo y su magnífica orquesta argentina. El espectáculo de mayor atracción del año. Entrada única, 1'50. Nota: Las entradas de abono serán canjeadas en taquilla por su localidad correspondiente mediante el pago de 0'70.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Grandiosa película «Gángsters del aire».

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6: Aguirre-Arriola é Ituarte-Barriga. Noche, á las 10: 1.º Gárate-Damián y Guruceaga-Urresti. 2.º Arrieta-Ulacia y Muñagorri-Uría.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró en Cazalla de la Sierra un encuentro entre los equipos Cazalla Balompíe, de aquella localidad, y Recaredo Foot-Ball Club, de Sevilla, terminando con la victoria de este último por el tanteo de dos á cero. El encuentro se desarrolló dentro de la mayor corrección.

En el segundo tiempo sale el Recaredo dispuesto á llevarse la victoria y lo consigue. El primer tanto sobreviene á los diez minutos de este tiempo, en una jugada del medio centro; éste cede la pelota al medio izquierdo y éste á su vez al interior, quien dribla al medio contrario y cede la pelota por medio de los defensas al centro delantero, quien á la media vuelta introduce la pelota en la red por primera vez.

El segundo tanto se produce á los quince minutos de éste, obra del interior derecha. Al sacar el portero del Cazalla, cae el balón á los pies de este jugador, y desde medio campo larga un cañonazo que coge desprevenido al portero. Termina el encuentro sin que haya más alteraciones en el marcador.

Merece destacarse por el Cazalla la labor de su medio derecha, así como el extremo del mismo lado.

Por el Recaredo no puede destacarse á ninguno, pues todos cumplieron á la perfección. Se alineó en la siguiente forma:

Pinillas; Paquirrini, Regal; Bus-to, Santos, Trigos; Carios, Pipi, Romero, Manolín y Terrero.

Este equipo reta á todos los de la provincia. Para concertar partidos, Julio García, calle Recaredo, número 43.

El domingo pasado se celebró un partido de campeonato perteneciente al torneo Internacional F. C., jugando el Racing Arenas y la Balompíeica Triana, venciendo este último por dos tantos á uno, adjudicándose el título de finalista del campeonato.

Empezó el partido con bonitas jugadas y fueron los primeros en marcar los areneros, á los seis minutos, y á los pocos momentos después empató la Balompíeica, y seguidamente el desempate.

Transecurrió el partido con algunos incidentes.

Balompíeica.—Milla, Tétano, Josele II, Llacé, Juan, Castelar, Juan, Josele I, Purga, Pija y Crespo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De la IV vuelta á España por aviones militares

(Viene de la página 1)

A las 13,45 llegó á la Base Aérea la primera de las escuadrillas que eran esperadas por la tarde.

Esta escuadrilla fue la de Logroño, compuesta de seis aparatos, al mando del capitán señor Prado.

Tomó tierra después, á las 13,59, una de León, al mando del capitán señor Jiménez Ugarte.

La componían cinco aparatos, por haber sido descalificado uno en Los Alcázares á consecuencia de un pinchazo en una rueda del tren de aterrizaje.

Llegó en tercer lugar, á las 14,31, la de Sevilla, mandada por el capitán señor Haya.

También traía cinco aparatos, pues uno hubo de adelantarse á tomar tierra por falta de gasolina, y quedó descalificado.

Finalmente llegó la de Getafe, mandada por el capitán señor Tourné. Esta escuadrilla había quedado solamente con tres aparatos. De los

restantes uno fué descalificado en Los Alcázares, el segundo aterrizó torzosamente en la provincia de Málaga y el tercero tomó tierra por falta de gasolina en lugar muy próximo á Sevilla. Parece que en término de la Algaba.

El primero de los aludidos aparatos descalificados acompañó á los del resto de la escuadrilla en su vuelo á Sevilla en atención á que era el que llevaba instalación de radio.

Por la Jefatura de la Base se dió orden para que se acudiese en auxilio del aparato que tomó tierra en las inmediaciones de la Algaba.

La escuadrilla de Getafe quedó en la Base.

Las tres que la precedieron salieron con intervalos de diez minutos, dándose la primera salida á las 2'55.

Esperábase en esta Base otra escuadrilla, la quinta, procedente de África; pero se recibieron noticias de que había desistido de su intervención en la Vuelta por deficiencias de material.

ALMACENES CAMINO

A. PEYRÉ

FRANCOS, 50

EL LUNES DIA 1.º EMPIEZAN LAS
Grandes REBAJAS
POR FIN DE TEMPORADA

AUDIENCIA UTRERA

Causa por homicidio

Esta mañana se ha visto ante los jurados de Utrera la vista de la causa contra Manuel Magris Pérez, por homicidio.

Los hechos ocurrieron el 27 de Junio de 1934, en el término de Lebrija, en pleno campo.

El procesado pasaba con unos cerdos por cerca de la choza en que vivía Miguel Rivero Romero.

Este le negó el paso. Discutieron, llegaron á las manos, y el procesado, con una navaja, le dió una puñalada en el costado derecho, que le produjo la muerte instantánea.

La víctima había insultado á la mujer del agresor, y agredido primero á éste.

El fiscal califica los hechos de homicidio, y pide para el procesado catorce años, ocho meses y un día de presidio, y 15.000 pesetas de indemnización.

El defensor, don Ciriaco Morales, la absolución.

La prueba es favorable al procesado.

Declaran seis testigos, quienes confirman que hubo riña.

Después de los informes del fiscal y la defensa, ésta llevando al ánimo de los jurados la eximente de defensa propia, se retira el tribunal popular á deliberar y dicta un veredicto de inculpabilidad.

¡Y á la calle se ha dicho!

Lesiones

Causa contra Antonio Sayago Mellado, por lesiones.

El fiscal pide un año, ocho meses y veintidós días y mil pesetas de indemnización.

El defensor, señor Pando, la absolución. Conclusa.

Hurto

Causa contra José Bernal Fernández, por hurto.

Le pide el fiscal dos meses y un día y una indemnización de seis pesetas.

El señor Pachón ni las seis pesetas. Conclusa.

PERMANENTE COMPLETA

PRECIOSOS MODELOS PEINADOS OCHO, DOCE Y QUINCE PTAS. Corte de cabello UNA PESETA. Lavado de cabeza UNA PESETA. Ondulación al agua DOS PESETAS. Marcel DOS PESETAS.

GRAN PELUQUERIA

Pi y Margall, 31 (antes Corrajería)

JABON NICOTINADO

DROGUERIA SAN PABLO, 63. SEVILLA

NOTICIAS

Debido á las gestiones realizadas por el alcalde de Herrera, don Bartolomé Jiménez Vázquez, cerca del subsecretario de la Presidencia, dentro de breves días se publicarán las órdenes de los respectivos Ministerios, concediendo la construcción de grupos escolares y Casa Cuartel de la Guardia civil en dicho pueblo, obras muy necesarias, que aliviarán la crisis de trabajo en buen número de obreros de la localidad.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

— Colonia del Divino Salvador — Esta Colonia saldrá para Sanlúcar de Barrameda en los últimos días de Julio. Los padres que deseen agregar á sus hijos, por un precio módico, pueden dirigirse al director de la misma, calle Aguilas número 27.

— Una aclaración —

Nos ha visitado Anastasio Meléndez Lemos, contra el que presentó una denuncia el chofer Jacinto Gutiérrez Casero, para rogarnos hacer constar que no es cierto como por error se dijo, que él tirara del camión el saco que contenía varias prendas, sino que éste se cayó, como pudo comprobar el juez, quien inmediatamente de tomarle declaración lo puso en libertad. Tampoco es cierto que se le encontrasen ropas de las que se cayeron del camión, y si varios cortes de traje de su propiedad que llevaba para la venta, á cuyo negocio se dedica.

Como de la forma en que se relató el suceso se deducen cargos contra él, que no existen, hacemos gustosos las precedentes aclaraciones para que quede á salvo la honorabilidad de nuestro visitante.

— Centro Cultural Deportivo Hércules —

Se pone en conocimiento de todos los boxeadores y simpatizantes se pasen por el domicilio, Arrayán, 29, para constituir la sección de boxeo.

— La velada de la Alameda —

A consecuencia del mal tiempo, la Comisión de la velada de la Alameda ha acordado suspender el concurso de balcones anunciado para hoy.

En su recreo de Dos Hermanas pasa temporada nuestro estimado amigo don Antonio Soriano.

En auto marchó á Madrid el procurador de este Ilustre Colegio don Antonio Herrero.

Veranea en su finca de Alcalá de Guadaíra nuestro querido amigo don Manuel Pineda Ojeda.

Con notas de sobresaliente y matrícula de honor ha terminado el tercer año del grado la señorita Victoria Ruiz Fernández.

La corrida del domingo

Reaparición de PEPETE

Tenemos delante la Prensa de Valencia. ¡No se puede decir más de un debutante!

Pepete, con Miuras grandes y poderosos, ha obtenido en Valencia un éxito tan resonante, que de no haber tenido firmado el domingo en Sevilla, hubiera torreado de nuevo en la ciudad del Turia.

Le reconocen todos los revisteros un valor consciente y un sello personalísimo toreando de muleta.

En su segundo novillo le concedieron la oreja y el rabo y lo sacaron á hombros hasta el hotel.

«A Pepete no lo conocía nadie en Valencia y hoy es el torero del máximo interés», dice un revistero.

Pepete torrea el domingo en Sevilla, alternando con Morateño, que lleva dos actuaciones lucidísimas, y con el debutante del domingo anterior, Manuel Escobar, que tan buena impresión dejara.

Los novillos de La Cova seguramente darán mucho juego, pues hay casta.

LA NOVEDAD DE LA CORRIDA

A ruegos del público sevillano, que desea asistir á la corrida del domingo y conocer á la vez los acontecimientos del partido de la final Sevilla-Sabadell, que se jugará en Madrid, la Empresa de la plaza de toros de Sevilla ha dispuesto, para satisfacer tan justos deseos, informar al público al final de la lidia de cada novillo del resultado del partido finalista.

Como puede observarse, la Empresa no resta medios para satisfacer los deseos de los sevillanos que así lo interesan.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

La política nacional

El ex presidente del Consejo don Ricardo Samper es el candidato del Gobierno para la Comisión especial que dictaminará la reforma constitucional

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre los periódicos suspendidos

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

«El Debate»:

En su sección «Lo del día» insiste en su defensa (que ya inició) sobre la representación proporcional. Esta vez toma como ejemplo el anuncio de un proyecto de reforma electoral en Francia, y dice así:

Tan ruda será, probablemente, la oposición de esta Cámara que quiéras el propósito de los reformados no llegue a cuajar tampoco esta vez; pero si no podemos todavía felicitarnos del triunfo del sistema, sí podemos recordar los motivos que han empujado esta vez a la representación proporcional y que no tienen mucha relación con los argumentos ordinariamente esgrimidos en favor de esa forma de elecciones. Se trata ahora de la cuestión de claridad, de que es necesario en el estado actual de la política de Francia delimitar los campos, evitar las confusiones y prevenir sorpresas como la que el funcionamiento del cartel dió en París en las elecciones municipales.

Muchos radicales socialistas cabalgaban hasta ahora muchas veces en el frente nacional y otras en el socialismo. Al constituirse el «frente común», en el que los comunistas intervienen, una parte del radicalismo se pregunta si es posible ya continuar la alianza de izquierdas en el país para después en la Cámara tener por adversarios encarnizados a aquellos mismos que han recibido o han prestado sus votos. El centro y la derecha piensan también así, y hasta los socialistas sienten la necesidad de que sus fuerzas cuenten como lo que son. Con el sistema electoral de ahora esto es imposible y de ahí que busquen el método justo, lógico y claro de la representación proporcional.

«El Sol», sobre la semana de cuarenta horas:

El acuerdo de la Conferencia Internacional de Trabajo de ir al establecimiento de la semana de cuarenta horas, como medida para aliviar por ese arbitrio el paro obrero, originará un cúmulo de problemas tan considerables, que, en la práctica, y salvo en determinados centros e industrias, entrará a formar parte de la legislación que se se acata, pero no se cumple.

Moralmente no niega su conformidad a esa medida, que llama de estricta justicia.

Parece que el signo que ha inspirado la reforma es la tendencia a «difundir el fondo de salarios»; pero opina que esa difusión no originará el aumento de un adarme de poder adquisitivo en el mercado, que es lo que realmente se necesita para hacer revivir la agricultura y la industria, y en cambio reducirá los niveles de vida actuales en proporción considerable.

Parecía más lógico consolidar reformas alcanzadas y todavía no incorporadas plenamente, que lanzarse a otras nuevas de porvenir dudoso. Nadie creerá que se haya adoptado universalmente, no ya la semana de las cuarenta y cuatro horas, más ni siquiera la de cuarenta y ocho. Aquí mismo tenemos ejemplos a montones, sobre todo en el campo, donde aún perduran las jornadas agotadoras.

En cuanto a España, aun condicionando su voto al proceder de los demás países más desarrollados industrialmente, difícilmente podrá hacerse nada eficaz en cuanto a la reducción de las horas de trabajo. El menor avance en los procesos de mecanización de la industria siempre nos colocará en posición desventajosa en relación con otros países a quienes el progreso ha puesto en condiciones de necesitar para igual productividad menos mano de obra. No se explica la facilidad con que

nuestros Gobiernos aceptan medidas como ésta, que, de ser llevadas a efecto en circunstancias como las actuales, y sin ir acompañadas de otras más necesarias, habrían de causar trastornos considerables a los elementos productores del país y el miedo de que dan muestras para abordar el básico problema de la reorganización de las finanzas, las más anquilosadas y retardatarias de Europa.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo:

—Carezco de noticias de interés informativo para la Prensa. Confirmando a ustedes una nota que he dado para que sea transmitida por el radio, en la que nuestro mi extrañeza, por referencias dadas por algunos periódicos suspendidos. No respondo a la realidad y creo que incluso son perjudiciales para conseguir lo que se pretende.

Un periodista dijo al señor Portela, que en ciertas clases sociales había algo de preocupación por si se permitían o no las colgaduras en los balcones con motivo de la próxima fiesta del sagrado Corazón.

El ministro respondió: —Pues que desaparezcan esas dudas, ya que sobre ese particular tengo un criterio amplísimo, por tanto no se impedirá que se practique lo mismo que en años anteriores, salvo, claro es, aquellas exhibiciones de banderas que tengan un significado marcado contra el Régimen.

Hizo una pausa el señor Portela, y añadió:

—Ya que me hablan ustedes sobre el particular, debo decirles que se han interpretado un poco torcidamente mis declaraciones de hace dos días sobre las procesiones. Creo que nada más claro que mi espíritu liberal en este asunto. Esto es, que sean las mismas autoridades eclesiásticas las que soliciten e informen a la autoridad gubernativa sobre las procesiones que puedan salir a la calle. Repito que soy muy respetuoso con las ideas religiosas del país, y por mi parte nada haría que las coarte, siempre que no se salgan de los términos que marca la ley.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 27.—El Jefe del Estado recibió esta mañana al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset; al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; al gobernador de Burgos, don Juan Sánchez Rivera; a la presidenta del grupo escolar Rosario Acuña, doña Regina Lamo; al párroco de Miraflores de la Sierra, don Francisco Arranz; a don Manuel García Rodríguez y a don José María Roldán.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid 27.—Un periódico de la mañana dice lo siguiente:

«En vista de la situación en que se encontraba la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid después de la reunión de ayer, el gobernador, como jefe de la provincia, celebró el martes y en la mañana de ayer importantes entrevistas que han dado por resultado el nombramiento de una nueva Comisión gestora, a la que dará posesión el señor Morata en una sesión extraordinaria que se celebrará dentro de breves días.

Parece que, según nuestras noti-

cias, la nueva Diputación estará integrada por cuatro radicales, tres de la Ceda, un agrario y un liberal demócrata.

Estos nuevos gestores posiblemente serán los siguientes:

Presidente, don Roberto García Trabado (radical); vicepresidente, don Jesús del Pino (Ceda). Gestores radicales, señores Alminaque, Puente y otro que no está designado. De la Ceda, señores Antoranz y Gómez (don Marcelo). El liberal demócrata será el señor Pérez Toledo y el agrario señor de la Fuente Rivacoba.

La nueva Diputación tomará seguramente posesión el próximo viernes.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntarios en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios, de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicios en el Ejército.

Obras Públicas: Decreto concediendo al Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) la subvención máxima de 80.000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas.

DON RICARDO SAMPER CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION ESPECIAL QUE DICTAMINARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid 27.—El Gobierno ha designado como candidato para la presidencia de la Comisión especial que dictaminará la reforma constitucional al presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper.

INFORMACION DE BARCELONA

Marcha a Bruselas el presidente del Montepío de pelo ars

Barcelona 27.—Ha marchado a Bruselas el presidente del Montepío español de pelotaris, señor Michelena, para asistir a la inauguración en dicha capital de un frontón, a cuyo acto ha sido invitado. También piensa asistir a otro acto análogo en Amberes.

Los coches que participarán en la carrera Peña Rhin

Se ha verificado el sorteo de los números de los coches que participarán en la carrera Peña Rhin, tercera copa de Barcelona. Los corretores inscritos son los siguientes: Carracciola y Fagioli, sobre «Mercedes», «Benz» y «Nouvelaria»; Brio y Pintacura, sobre «Alfa»; Romeo, Etencello, Zebender, Villapadierna, sobre «Maserati»; Varzi, Rosemeller, sobre «Auto Unión»; Pierre Rey y García, sobre «Bugatti».

Jugadores licenciados del equipo Barcelona

Se asegura que el Barcelona piensa licenciar a Guzmán, Salas, Trujillo, Ruano, Villacampa, Francás y Morera.

Vista de una causa contra cuatro supuestos atracadores

Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa, seguida contra Vivaldo Bou, Francisco García, Romualdo Noguera y Francisco Amarás, detenidos los dos primeros en la estación de Francia cuando se disponían a trasladarse a Valencia llevando una maleta que contenía seis pistolas de grueso calibre y diversas municiones.

Los otros dos procesados debían esperarlos en la capital levantina, donde al parecer proyectaban un atraco.

El Tribunal condenó a Vivaldo a seis años y ocho meses de prisión, y a dos años y un día a Francisco García, absolviendo a los otros dos del delito de tenencia de armas; pero poniéndolos a disposición del Juzgado de guardia, como solicitó el fiscal, para que les sea aplicada la ley de vagos y maleantes.

Condenado por tenencia ilícita de armas

Por tenencia ilícita de armas ha sido condenado por el Tribunal de

Urgencia a dos años y once meses de prisión Miguel Pons.

Periodista condenado

Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida contra José Andecheaga, autor de un artículo publicado en el semanario «La Rambla», que fué considerado injurioso para las autoridades.

El señor Andecheaga fué condenado a un mes de arresto, que tiene ya cumplido.

Ceses y traslados de la Policía de Barcelona

Tenemos noticias de que el jefe superior de Policía ha recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad, disponiendo el cese de tres agentes más de los que prestaban servicio en la brigada social.

Además, se han recibido también órdenes para el traslado a otras poblaciones de España de 58 agentes de Policía, en su mayor parte de la nueva promoción. Hasta el momento nada se sabe de quiénes los sustituirán.

Toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia

Con el ceremonial de costumbre, ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, señor González Andía.

Regreso del consejero de Justicia

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el consejero de Justicia de la Generalidad, señor De Prat.

El viaje del consejero de Economía a Tarragona

Barcelona 27.—El consejero de Economía y Agricultura ha salido para Tarragona, donde visitó esta mañana la Delegación de Industrias. Después a la Generalidad, con el fin de que puedan ser habilitados para Granja Agrícola por el estilo de la que tiene, ya establecida la Generalidad en Caldas.

Acompañan al consejero de Economía el presidente del Comité de Industrias y los técnicos del departamento.

Los alcaldes y concejales de Cataluña suspendidos, han solicitado autorización para celebrar una Asamblea

Barcelona 27.—Una comisión de alcaldes y concejales suspendidos y sin que esté a las resultas de ningún sumario, han remitido un comunicado al gobernador general de Cataluña en nombre propio y en representación de los que se encuentran en la misma situación, solicitando autorización para poder reunirse en asamblea en Barcelona el día 7 de Julio, y deliberar sobre los derechos de reintegración a sus cargos, que les otorga la legislación vigente, al objeto de realizar una acción conjunta que les permita conseguir, por medios legales, esta finalidad.

Firman el documento los alcaldes suspendidos de Malgrat, Tarrasa, Pineda, Palamós, Font Rubi y Puigcerdá.

ZOZOBRA UNA BARCA Y PEREZEN SUS TRES TRIPULANTES

Coruña 27.—Comunican del puerto del Son que cuando se dedicaba a las faenas de la pesca la lancha «Sibos», zozobró, pereciendo ahogados sus tres tripulantes, llamados Antonio Ventosa, Manuel Aceitos y Jesús Lourido. Todos ellos dejan a sus familias en el mayor desamparo.

Los vecinos tratan de hacer una suscripción para remediar su difícil situación.

EL SR. ALCALA ZAMORA, ACOMPAÑADO DE SU HIJA PURA, HACE UNA VISITA A EL ESCURIAL

San Ildefonso 27.—A última hora de la tarde llegó el Presidente de la República, acompañado de su hija Pura, dirigiéndose al Palacio y visitando algunas habitaciones. Veinte minutos después regresaron a Madrid.

SUSPENSION DE UNOS SERMONES

Mérida 27.—El padre Juanito, de los Carmelitas, que predica en la novena al Sagrado Corazón, en la iglesia de Santa María de Mérida, parece, según rumores sobre el par-

ticular, que en sus sermones habla más de política y cuestiones sociales, que de asuntos religiosos, debiéndose tal vez a esto el que por orden de las autoridades han sido prohibidos los referidos sermones. Esta prohibición ha motivado una protesta que ante el alcalde han formulado las damas católicas, dirigiendo también con este motivo numerosos telegramas a Madrid.

SE HUNDE EL TECHO DE UNA FINCA Y MUEREN DOS PERSONAS Y OTRA RESULTA GRAVEMENTE HERIDA

Marbella 27.—Haciendo unas obras de reparación en la finca denominada «La Chata», de este término, se hundió el tejado y murió el niño José Portillo Morales, resultando herido de gravedad un abuelo de la eriarura y José Portillo Gutiérrez, tío del niño, que poco después a consecuencia de las lesiones falleció también.

NOTICIAS DE VALENCIA

El acto que preparan las izquierdas para el domingo

Valencia 27.—Ha sido objeto de grandes comentarios el hecho de que, habiendo denegado el gobernador la autorización solicitada para celebrar la manifestación pública que se anunciaba para el domingo próximo por las fuerzas de izquierda, a las cuatro de la tarde, publique hoy un periódico un suelto diciendo que dicho acto, organizado por varias agrupaciones obreras, tendrá lugar el próximo domingo, señalando además el itinerario que seguirá la manifestación.

Una nota de la Secretaría de la Derecha Regional Valenciana

Sobre la organización del mitin del día 30 manifiesta la Secretaría de la Derecha Regional Valenciana, organizadora del mismo, que el acto comenzará a las cinco de la tarde, en la plaza de toros. Hablará primero el señor Lucía, y cuando haya terminado partirá con dirección a Mestalla, comenzando allí entonces el acto. En la plaza de toros quedará el señor Gil Robles, que cuando termine su discurso pasará también a Mestalla, donde se dará por terminado el mitin.

CHOQUE DE LAS TROPAS CHINAS CON LOS GUARDIAS FRONTERIZOS DEL MANCHUKUO

Tokio 27.—Noticias procedentes de Hsingkung, informan que las tropas chinas están luchando con guardias fronterizos de Manchukuo, cerca de Thuhikow. Aunque estos últimos están en minoría, resisten al ataque chino.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA MILICIA NACIONAL EN AUSTRIA

Viena 27.—El Gobierno ha promulgado un decreto que se hará efectivo el primero de Julio, por el que se prevé que todos los Ejércitos privados, serán disueltos para el mes de Octubre, permitiendo a sus miembros que soliciten individualmente el ingreso en el llamado Cuerpo de defensa.

El secreto es una medida preparatoria para el establecimiento de la milicia nacional y es considerado también como una nueva victoria de Starhemberg.

SE HA LLEGADO A UN COMPLETO ACUERDO EN EL CONFLICTO DE LA PROVINCIA DE CHABAR

Peiping 27.—Chin-Teh-Chum y el representante japonés, general Doihara, han llegado a un completo acuerdo en el conflicto de la provincia de Chabar.

Chin-Teh-Chum ha expresado excusas por el incidente de Chagpei, y ha manifestado que los oficiales responsables del mismo serán destituidos.

Ha prometido impulsar las relaciones chinojaponesas.

Extraoficialmente se dice que Chi-Teh-Chum, ha enviado a Doihara una carta, en la que se expresan los términos del acuerdo.

HA SIDO RECHAZADO EL PLAN DE LLOYD GEORGE

Londres 27.—Se anuncia que el Gobierno británico ha decidido en el curso de su reunión de ayer, rechazar el plan del señor Lloyd George, para el saneamiento económico y financiero del país.

Un sacerdote, bajo secreto de confesión, restituye a la Hacienda 12.495 pesetas

Que un contribuyente que las retuvo ilegalmente se las entregó con tal fin

Madrid 27.—En el ministerio de Hacienda han facilitado copia del siguiente telegrama, que dirige al subsecretario el delegado de Hacienda de Badajoz:

«Hónrome comunicar a V. E. que se ha presentado en mi despacho el arcipreste de Almendralejo, don José Cano, entregándome 12.495 pesetas que, bajo secreto de confesión, restituye un contribuyente por daños al Estado, cantidad que ingreso en el tesoro en «recursos eventuales», Sección quinta, capítulo 1, artículo 4, del presupuesto, según la carta de pago que obra en mi poder y pongo a su superior disposición. Respetuosamente le saluda.»

Información telefónica general

Un mensaje del Presidente Roosevelt sobre la disgregación de las grandes fortunas

Las manipulaciones sobre un nuevo explosivo conocido por los nombres de "nosit" y "bonit", causa de la catástrofe de Reinsdorf

LA ORIENTACION DE LAS ONDAS HERTZIANAS

Berlín 27.—Los alemanes han descubierto un rayo invisible. Los físicos han encontrado el medio de orientar rigurosamente las ondas hertzianas. Con la forma de las ondas en diez centímetros de longitud, el rayo constituiría un bombardeo eléctrico, logrando siempre un blanco. Se podría de aquí en adelante unir dos puentes sin que pudiera captarse la onda sino en la trayectoria.

La Prensa alemana presenta el invento como sensacional. El rayo no tiene parásitos, es insensible al fading, lluvia y niebla.

Los rayos hertzianos podrán reemplazar los rayos luminosos de los faros con un alcance más grande. Cuando el barco atraviesa el rayo el alto parlante indicaría el sector al capitán. Los ensayos en Berlín parecen que han dado resultados satisfactorios.

VENTA DE UNA COLECCION DE MINIATURAS

Londres 27.—En el salón Christie's empezó la venta de la famosa colección de miniaturas formada por el millonario Pierpont Morgan. La subasta continuará hasta el jueves.

Ayer dió un producto de 25.545 libras esterlinas.

De tan valiosa colección el Museo Nacional adquirió por valor de dos mil 700 libras esterlinas un magnífico «pendentif» de oro esmaltado, con un juego de piedras preciosas y conteniendo el retrato de la reina Elizabeth, regalo de la reina a sir Thomas Heneage después de la de-

rrota de la Armada invencible española.

DAÑOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 27 Comunican de Des Moines (Iowa) que los Estados del medio Oeste Iowa, Missouri y Kansas, han sufrido los defectos de lluvias torrenciales que han arreado inundaciones de vastas extensiones de terreno.

Sólo en la ciudad de Council Bluffs (Iowa) los daños se elevan a doscientos mil dólares.

Tres personas han perecido ahogadas.

LA DEFENSA AEREA EN ALEMANIA

Berlín 27.—La ley por la que se regula la defensa aérea, obliga a todos los alemanes a participar activamente en las medidas de defensa aérea.

Estas mismas disposiciones, se aplican a todos los extranjeros y personas sin ciudadanía, que vivan en Alemania, a excepción de aquellos casos en que exista incompatibilidad, de acuerdo con los Tratados internacionales y con las reglas reconocidas de derecho internacional.

LAS RELACIONES CON PORTUGAL

Londres 27.—Sir Francis Linbley, ex embajador en Portugal, en un discurso pronunciado en una comida en honor del general Ulrich, embajador de Portugal, declaró que este país está unido a Inglaterra, no sólo por las alianzas existentes, sino también por los lazos anteriores a toda alianza.

El embajador portugués pronunció un discurso, declarando que los lazos entre ambos países son indisolubles.

LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

París 27.—El ex subsecretario del Banco de Francia, Charles Riet, ha dicho en una reunión de la Cámara Internacional de Comercio que en su opinión se deben realizar esfuerzos para estabilizar la moneda utilizando los actuales cambios como base de estabilización.

Propuso que ésta sea hecha a un nivel que no tienda a elevar de un golpe demasiado repentino los precios inferiores o causar una baja demasiado grande en la moneda nacional en relación con la divisa extranjera.

Una condición sería que cada país fijara el tipo de su moneda a un nivel que haría soportable las Deudas del Estado o las privadas.

El señor Riet dijo que el actual momento es el más favorable para la estabilización que ninguna otra época desde la guerra.

ESTUDIOS SOBRE LA NEBULOSA «Q. C. 342»

Cambridge (Massachusetts).—Según ha revelado el Observatorio de Harvard, la nebulosa espiral «Q. C. 342», considerada hasta ahora sin importancia en el firmamento, es la tercera en tamaño que se conoce.

Aunque dicha nebulosa es una de las más próximas a la Tierra hasta ahora pasaba desapercibida a causa de que quedaba oscurecida, según se cree, por polvo misterioso inmediato a la Vía Láctea.

El núcleo central de la «Q. C. 342» fué observado hace 40 años por el aficionado británico W. F. Denning; pero, sin embargo, sus brazos en forma de espiral, que son los que determinan su importancia y su tamaño, eran desconocidos, hasta que los astrónomos de Mount Wilson los observaron con un telescopio de cien pulgadas, que sirvió para determinar que la nebulosa está mucho más próxima a la Tierra de lo que se creía.

Los fotografías del Observatorio de Harvard han hecho estudios suplementarios de esta nebulosa.

HUELGA DE HAMBRE

Belgrado 27.—Treinta y seis estudiantes comunistas, entre ellos seis mujeres, detenidos por orden del Tribunal de defensa del Estado en la isla Tziganes, situada cerca de esta capital, habían declarado hace cinco días la huelga del hambre, para conseguir la comparecencia inmediata ante el Tribunal.

La mayor parte de ellos han comparecido hoy ante sus jueces; pero han decidido continuar la huelga, para conseguir que se haga lo mismo con sus demás camaradas.

LA SELECCION ESPANOLA DE FUTBOL A BUENOS AIRES

Buenos Aires 27.—El próximo sábado llegará a esta ciudad la selección española de fútbol, que jugará una serie de partidos, ante los cuales hay una extraordinaria expectación.

La presentación de los jugadores españoles se hará en la primera semana de Julio.

EL PIANISTA JOSE ITURBI

Nueva York.—El conocido artista español José Iturbi dirigirá la Orquesta Filarmónica en la inauguración de la XVIII sesión en el Lewish Stadium del City College, mañana por la noche, y después tres veces, por semana durante cinco semanas.

Durante la segunda semana de conciertos, Iturbi dará una audición de piano.

El artista español acaba de regresar después de unas vacaciones pasadas en su país.

ROSALES
GRAN CABARET
HOY ATRACCIONES EN EL
Salón de Invierno

La sesión de Cortes de esta tarde

Un incidente entre la Presidencia de la Cámara y don Abilio Calderón

Madrid 27.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escaños solamente hay un diputado: el radical señor de Pablo Blanco.

Las tribunas muy desanimadas. En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y después de dar lectura al despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de la sección segunda de las obligaciones generales del Estado, «Cámara legislativa».

En este momento entra en el salón el diputado independiente don Abilio Calderón, y situándose a la cabecera del banco de la Comisión, por su cargo de presidente de la de Presupuestos, pide la palabra.

El presidente: ¿Para qué?

El señor Calderón: Para hacer unas observaciones relacionadas con el presupuesto de la Cámara.

El presidente: Este presupuesto ha sido ya aprobado sin discusión, y por tanto no se puede volver a hablar de él.

El señor Calderón: Eso es una vergüenza.

El presidente (con gran energía): Una vergüenza, por qué.

Es un presupuesto que se ha leído y se ha aprobado.

El señor Calderón: Insisto en que es una vergüenza. Se ha aprobado sin que nadie se entere.

El presidente: Llamo al orden al señor diputado. Aquí no hay nada que tapar. Se ha leído como un dictamen cualquiera, y como nadie ha pedido la palabra, ha quedado aprobado. Si S. S. hubiera estado ocupando su sitio, se hubiera enterado también.

Termina diciendo que otra vez mida mejor los calificativos.

Don Abilio Calderón se levanta de su escaño y sale del salón de sesiones.

También sin discusión, se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas, sobre el presupuesto de gastos de la Sección de obligaciones generales, Tribunal de Cuentas de la República.

Continúa el debate de totalidad sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al del ministerio de Instrucción pública.

En este momento hay en la Cámara dieciséis diputados. Seis de la mayoría y diez de las oposiciones.

El señor Díez Pastor dice, en voz que se percibe desde las tribunas,

que no merece la pena hablar en esa soledad.

El señor Barcia también llama la atención sobre el hecho de que haya más diputados en los escaños de las oposiciones que en los de la mayoría.

El señor Mascort, de la Esquerda catalana, consume un turno de totalidad.

(Continúa la sesión.)

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy 27:

Las presiones bajas del mar del Norte han pasado al Báltico y la borrasca del Sudoeste de Islandia aganza hacia el Nordeste, situando su centro al Este de Escocia. Hay núcleo de presiones bajas relativas en el golfo de Vizcaya, al Oeste de Portugal y al Sudeste de la península ibérica, y también existen presiones bajas relativas en el Mediterráneo, al Este de Sicilia.

Las presiones altas del Atlántico han pasado al Norte de las Azores. Lluve en Escocia y en las costas del Canal de la Mancha. En Francia está el cielo con bastantes nubes y disminuyen éstas hacia el Este.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31 grados en Sevilla, Jaén y Zaragoza, y la mínima de hoy de siete grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy 18'8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y chubascos.

Resto de España: Vientos flojos y cielo con nubes, algunos aguaceros de carácter tormentoso.

Centro regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la región son: Jaén, la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy de 19 grados.

Baeza, 28 y 17.

Sevilla (oficina), 30 y 18.

Observatorio Tablada, 31 y 19.

Mestanza, 29 y 18; lluvia en litros 2, 2.

Hornachuelos, 32 y 18.

Andújar, 27 y 17; lluvia, 0'3.

Huésca, 30 y 19; 4.

Llerena, 23 y 11; 4.

Arjona, 30 y 19; 1.

Cabra Santo Cristo, 29 y 17; 0'3.

Ubeda, 30 y 17.

Ecija, 32 y 14.

nalista ha desfilado ante el Ayuntamiento pidiendo la celebración de las elecciones.

Aunque esta manifestación ha sido muy ruidosa, ha desfilado ordenadamente, sobre todo si se compara con la mayoría de las manifestaciones celebradas desde el derrumbamiento del régimen de Machado.

ESCRITOR FALLECIDO

Génova 26.—Ha fallecido el conocido escritor Eugenio Baroni.

CEREMONIA CONMEMORATIVA

París 26.—El señor Lebrún ha asistido a la sesión conmemorativa del tercer centenario de la fundación del Museo de Historia natural.

En dicha reunión figuraban gran número de sabios franceses y extranjeros.

URODONAL
destructor de las arenillas
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

NUEVO TRATAMIENTO DE LA ANEMIA

Minneapolis (Minnesota) 26.—En la Convención de la Sociedad Americana para el progreso de las Ciencias ha informado el doctor William W. Murphy, de Boston, que posee el Premio Nobel, afirmando que ha logrado un procedimiento para el tratamiento de la anemia pertinaz, que hace diez años era clasificada entre las enfermedades incurables como el cáncer.

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE YOUNG

Nueva York 26.—Se anuncia el fallecimiento de la señora Owen Young, esposa del autor del plan Young sobre las reparaciones.

UN BUSTO DEL CORONEL CHARLES LINDBERGH

Filadelfia 26.—Ha sido descubierto en esta ciudad un busto del difunto diputado Charles Lindbergh, padre del héroe de la aviación norteamericana, coronel Lindbergh.

ALMACENES
Ciudad
de
Sevilla
han cerrado sus puertas con motivo de su
Balance anual
EL PRIMERO DE JULIO
REAPERTURA CON
Grandes Rebajas
en todos sus artículos

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

NOTICIAS CRONICA DE SUCEOS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—LA BARRIADA DEL MOLINO DE LA VEGA.—MEDIDAS SANITARIAS.— NUEVOS COMITES DE UNION REPUBLICANA Y ACCION POPULAR.

Nuevos Comités de Unión republicana:

Valverde del Camino

Presidente, don Francisco Vizcaino Bermejo.

Vicepresidente, don Agustín Parra Varón.

Secretario, don Manuel Alonso Carrillo.

Tesorero, don Emilio Bernal Domínguez.

Vocales: Don Guillermo Vélez Asuero, don Francisco Luiso Cobero, don Benjamín Lazo Ramos, don José Lazos Ramos y don Salvador Arroyo Parreño.

Villalba del Alcor

Presidente, don Francisco Galán Salas.

Vicepresidente, don José Galán Garrido.

Secretario, don Manuel del Toro García.

Tesorero, don Manuel Martínez Rodríguez.

Vocales: Don Manuel Espina Salas, don José Baya del Toro, don Juan González Pérez, don José del Valle Cáceres, don Manuel Garrido García, don Fernando Infantes Zambrano y don Manuel Mestre Martín.

Estuvieron en Huelva el alcalde accidental de La Palma, don Luis Díaz Pinto; el concejal don Juan Rivera Pinto, y el interventor del Ayuntamiento, don José Ramos, gestionando diversos asuntos en los Centros oficiales.

Dichos señores iban muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

En la sesión municipal de anoche, el concejal señor Garrido Perallo, dijo que se han dado actualmente en la capital varios casos de fiebres tifoideas. El análisis de las aguas ha dado resultado negativo. Procede, pues, indagar de dónde proviene el mal, para atacarlo con la rapidez que el caso requiere.

El alcalde promete atender el ruego, sin pérdida de tiempo.

El señor Ceada Sánchez se lamentó del mal estado de luz y limpieza en que se halla la barriada del Molino de la Vega.

También ruega haya más vigilancia en la expresada barriada.

Una queja y un ruego muy justos.

El Ayuntamiento acordó mostrar su gratitud al de Badajoz por su acuerdo de rotular una calle de aquella ciudad con el nombre de Huelva.

Propuso el alcalde accidental, señor Martínez Sánchez, que una calle de Huelva se rotule con el nombre de Badajoz.

El asunto pasó a la Comisión de Fomento.

Se dió cuenta de una moción del señor Aragón Gómez, sobre adquisición de efectos para la banda de música.

La moción es aprobada, facultando al alcalde para que obre como mejor entienda.

El partido Acción Popular ha elegido los comités de El Almendro y Nerva.

El Almendro. — Presidente, don Juan Limón Gómez; secretario, don José González Rodríguez.

Nerva. — Presidente, don Antonio Reyes Rodríguez; secretario, don Salvador Rodríguez García.

Acompañado de su familia, llegó de San Esteban de Pravia (Asturias), don Enrique Sánchez Gil.

—Regresó a La Palma el propietario don José Pinto Soldán.

—El tiempo ha cambiado notablemente.

Hace un fresco impropio de la estación.

Anoche llovió un poquito.

«Blandura para las brevas»—como dicen en Almonte.

—Regresó de Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Pablo Vázquez.

—Hoy se ha bautizado el primogénito de nuestro estimado amigo don Juan Casado Caro.

Por luto de los padres el acto se celebró en familia.

Pepe de la Rábida.

En el expreso de anoche regresó a Madrid el ingeniero jefe de talleres de la Sociedad Editora Universal y querido amigo nuestro, don José Samitier.

— Mercado acitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Para Puebla de la Calzada, y después de pasar varios días en Sevilla, ha salido el médico don Francisco Romero Pérez.

En unión de su esposa ha regresado a Oviedo el oficial del Ejército don Carlos R. Salmone.

De Córdoba llegó el industrial don Luis Segura, y de Algeciras don Jacobo Benady.

En la reunión de sanitarios de los distritos de La Palma y Moguer, que tendrá lugar a las diecisiete del sábado 29 del actual, en la Casa Ayuntamiento de Chucena (Huelva) dará una conferencia sobre «Ciudadanía sanitaria» el farmacéutico sevillano don Gregorio Escolar.

Cuantos sanitarios ó no, deseen concurrir a tan atrayente acto están invitados.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 28

De 8,30 a 9 de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 a 3,30.—Orquesta de la estación:

«Eres gitana» (pasodoble), Albiac.

«Pamperita» (ranchera), M. Henedy.

«Las noches de Montecarlo» (fox), Alonso y Montorio.

«El guitarrico» (selección), Pérez Soriano.

«Amina» (danza egipcia), Lincke.

«Agua, azucarillos y aguardiente» (selección), Chueca.

A las 3.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Cartelera.

Discos variados.

Flamenco.

A las 3,30.—Fin de la emisión.

Noche, de 7,35 a 10,30:

Hora agrícola. Charla de divulgación. Leída desde nuestro estudio.

A las 7,30.—Emisión Fémnia. Crónicas para la mujer y Charla de modas. Leídas por la señorita María Mercedes.

Sigue la emisión.

Programa variado:

«Werther» (preludio), Massenet.

«Los sobrinos del capitán Grant» (vals), Caballero.

«Canción Luis XIII», Kouperin-Kreisler.

«El niño judío» (fantasía), Luna.

A las 8.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 8,20.—Sigue la emisión.

«Pronto» (fox), Ira y Gershwin.

«Junto a las aguas azules de Hawái», Kettelbey.

«La pícara molinera» (coro de murmuradoras), Luna.

«Sanson y Dalila» (fantasía), Saint-Saens.

«Fantasía impropia», Chopin.

Fragments de zarzuelas del maestro Serrano.

A las 10,5.—Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

Flamenco.

A las 10,30.—Fin de la emisión.

NOTA.—De 9 a 10,30 de la mañana.—Retransmisión desde la Universidad Pontificia de Comillas de la misa solemne que se celebrará con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón.

SACOS

nuevos para cereales

Almacenes “GONZARICO”

PLAZA SAN AGUSTIN, 13

Teléfono 24660. - Sevilla

Diabéticos

Compren los productos de

REGIMEN en

EL ITSMO-Córdoba, 4

Pidan libro instrucciones sobre diabetes; se le enviará gratis

YA ROBAN HASTA LAS PUERTAS!

Serian poco más de las cinco de la tarde cuando en la casa de la calle González Cuadrado número 25 penetró resueltamente un hombre, al parecer obrero.

Se acercó a la puerta del primer piso, llamó, le abrieron y preguntó por un señor que, naturalmente, no vive allí.

—¡Usted perdón!—contestó.

Se cerró la puerta y nuestro hombre subió al piso segundo. No halló nadie a su paso que pudiera estorbarle la maniobra y rápidamente descolgó las dos puertas vidrieras de este piso; repitió la faena en el primero, y ya con las cuatro puertas en su poder, salió ufano a la calle y desapareció.

Le vieron salir con su carga varias personas; pero todas le tomaron por un carpintero, dejándole pasar sin hacerle ni una observación.

La escena pasó desapercibida para los inquilinos de la casa.

Poco después, del suceso llegó del colegio la chica de la portera, que tiene su habitación en la azotea, y gritó repetidas veces:

—¡Mamá, baja!

—¡Qué pasa?—pregunta ésta.

—Que se han llevado las puertas de las ventanas de los dos pisos.—

—¡Pero es posible!

Y en efecto, bajo la portera, asombrada de tanta «frescura», confirmó la ocurrencia y preguntó a varias personas, que le dicen lo mismo:

—Hace unos instantes vimos salir a un hombre con las puertas; pero creímos que se trataba del carpintero que las llevaba para su arreglo...

—A la que ha dejado arreglada es a mí; porque cómo me disculpo yo con la propiedad.

UNA CAIDA

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido de lesiones de pronóstico reservado José García Roldán, de 43 años, avecindado en la Alameda de Hércules, 32. Se lesionó por efectos de una caída en la calle Valencia.

UNA RIÑA

En la Plaza de Armas riñeron Antonio del Valle Fernández, de 33 años, cochero, domiciliado en la calle Marqués de Mina, 9, y Francisco Saldaña Osuna, de 16, que vive Malpartida, 5.

De la refriega resultó el primero con heridas contusas en la región parpebral derecha, gran hematoma y propunción en el globo ocular, pronóstico reservado.

El agresor Saldaña fué detenido, interviniéndose en el lugar del suceso una llave inglesa que se dice pertenece al cochero.

ATROPELLADO POR UN AUTO-MOVIL

Procedente de Palomares del Río ingresó en el Hospital provincial Manuel Gómez y Gómez, de dieciséis años, el cual fué asistido de la fractura del húmero izquierdo y la de la clavícula derecha y magullamiento general en todo el cuerpo, pronóstico reservado.

Fuó atropellado por un automóvil en las cercanías del mencionado pueblo.

JEREZ Quejas del vecindario

La distinguida señora esposa del culto letrado don Pedro L. de Lassalletta y Crusoe sintióse repentinamente enferma.

Los caracteres alarmantes que adquirió la dolencia decidieron a la estimable familia a solicitar los auxilios de la religión, siéndole administrado el Viático al mediodía.

La paciente ha experimentado ligera mejoría.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

—El domingo 7 de Julio empezará a jugarse en el estadio Domecq el torneo Copa Tres Cepas 1935, que anualmente organiza el Xerez entre los equipos no federados.

En el presente año dicha competición promete resultar interesantísima, habiéndose inscrito para participar en ella varios Clubs de Jerez, Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Lebrija.

El sorteo de los equipos y la formación del calendario se harán el próximo domingo en la secretaría del Club local.

—Pasa temporada en ésta, al lado de sus hermanos los señores de Bobórquez Gómez (don Fermín), la bella señorita María Escribano.

—Han marchado a Huelva, con motivo de la grave enfermedad que padece don Luis Rodríguez Sánchez, alto empleado en un Banco de aquella capital, sus padres, los señores de Rodríguez Sánchez (don Juan) y su hermano don Angel.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña Rosario Varela Jiménez, esposa de nuestro estimado convecino don Juan Caro Hedrera.

Sea enhorabuena.

—Completamente repuesto de la enfermedad sufrida, ha reanudado sus habituales ocupaciones nuestro estimado amigo don Manuel Hortas Román, secretario particular de la Alcaldía.

—Lo celebramos.

—Mañana sábado firmarán su contrato de sponsales la bella señorita Carmen Peña Flores y nuestro estimado amigo don Lorenzo Montero Rubiales, regente de los talleres de la Tipografía Moderna.

—En la iglesia parroquial del Salvador ha recibido las aguas bautismales la hermosa niña dada a luz por la estimada señora doña María Luisa Alvarez, esposa de nuestro apreciable convecino don José Martínez Franco.

A la neófito se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por sus abuelos maternos, los señores de Alvarez (don Ricardo).

El acto celebróse en familia.

—Ha sido nombrado socio de honor y mérito de la Sociedad deportiva del Puerto de Santa María denominada Rácing Club Portuense nuestro distinguido convecino don Manuel Domecq y Rivero, presidente del Xerez F. C.—Pareja.

Nos ha visitado don Amadeo López, como vecino de la casa calles Jerónimo Hernández, 10, y Regina, 13, lamentándose del abandono en que la propiedad de dicha finca la tiene referente al servicio de agua potable, pues filtrada no tiene, aunque en la calle existe la acometida.

Nos dice que en varios ocasiones ha acudido a las autoridades para que otorgaran a la propiedad a tener los servicios como la higiene exige; pero a pesar de las promesas que le han hecho no ha conseguido nada.

En la citada casa habitan tres vecinos, con un total de catorce personas, y una industria, y no tiene ni gota de agua. Gracias a los vecinos que le suministran algunos cubos, pueden ir tirando.

Esto no es vivir, nos dice, y suplica a las autoridades por nuestra mediación que hagan una obra de caridad obligando al dueño a que dé el agua, por lo menos la necesaria; que dar de beber al sediento es una obra de misericordia, y más cuando se paga la finca.

PRESERVATIVOS irrompibles. Callejón de los Pobres, Rivero y Olavide, 4.

Acción Popular

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Hoy viernes, de once a una de la mañana y de seis a nueve de la noche, funcionará la oficina constituida en los locales 14 de Abril número 21, para hacer entrega de los billetes del tren especial y de las invitaciones para el acto de Mestalla.»

Se ruega a todos se apresuren a recogerlos para facilitar la organización.

Se pone en conocimiento de todos que el tren especial saldrá de Sevilla a las siete en punto de la tarde, y por consiguiente, deberán estar a las seis y media en la estación de la Plaza de Armas.»

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Aya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29, para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,0,15
- » 10,01 a 50,0,20
- » 50,01 a 100,0,30
- » 100,01 a 250,0,50
- » 250,01 a 500,0,75
- » 500,01 a 750,1,00
- » 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista Mata, 14.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de H. Gado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández 2 (portería). Puerta Carne.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea viuda de Guerrero, Miguel Cid, 28.

Hermoso hotel ocho habitaciones, barrio Nervión calle 17, Vitis Carmen.

Piso económico, Gallos, 2. Razón, Tetuán, 32.

Arriendanse pisos calle Real. z bover, Nervión.

Alquilase accesorio con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas. Puzosa, 110.

Pisos, Jáuregui, 5.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 duros, Santas Patronas, 43, 1.º

Pisos, 70 pesetas, Razón Abargura, 14.

Habitación amueblada, Santa Ana, 28, accesorio.

Piso independiente, 55 pesetas, Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Arriendase casa siete habitaciones Marco Sancho 9.

Piso económico, Campo Mártires, frente 10.

Rota, playa, alquiler caseta restaurant y casetas baño, Puyana, Alcazarr, 10, Sevilla.

Arriendo caserío verano Constantina, Informes Torricos, 6. Sevilla, Albareda, 49.

Barrio León, en avenida de Coria, arriendo espacios garajes y locales para industrias.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

COMPRAS

Compro sellos España y Marruecos en cantidad, Ofertas a Agencia Americana, Viesca, 10, Cádiz.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derroche. Cámaras irrompibles 1.º90. El Turista. Trajano, 14.

Colonia Oriental, 3.º50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Preservativos La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Aceites extrafinos Peñas Litro, 1.º90.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portales, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, v Sánchez Bedoya, 13.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Aluminio puro. Porcelana. Loza. Cristal. Cubiertos. Juegos portiers. Linternos, 10.

Muebles de ebanistería y curvados. Precios de liquidación, 14 Abril, 4.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interesa verlos, Angostillo, 6.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Serpes. Envíos muy reservados.

Sacos nuevos para cereales. Almacenes González, Plaza San Agustín, 13.

Camión Ford barato. Feria, 72.

Nueve balcones antepecho nuevos todos iguales. Ciudad Londres.

Vendo nevera grande nueva barata. Razón, Tetuán, 30.

Despacho de vinos muy barato, San Luis, 28, de diez a doce.

Véndese escritorio completo, máquina escribir. Blasco Ibañez, 38, bajo derecha.

Véndense muebles, verlos Riego, 7, 2.º derecha, de seis a siete media tarde.

Chalet Alcalá Guadaira, bien situado, sitio higiénico, preciosas vistas, jardín, arboleda, 17.000 pesetas (mitad su valor) y casita céntrica nueva 10.000 pesetas, llaves mano, facilidades pago. Razón, Barcelona, 5 (próximo fábrica harinas Alcalá).

Almoneda compra venta muebles ocasión, estante, mostrador, Joaquín Costa, 27.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; otra, lanzadera, veinte, San Luis, 43.

Automóviles, autocamiones seminuevos, matrículas altas, precios ventajosísimos, marcas preferidas. Grandiosas facilidades. Crespo, calle Arenal.

Plano Ronisch en perfecto estado se vende Teodosio, 51.

Barrio León vendo 30.000 metros terreno San Vicente, 18.

Urbanizado completamente barrio León, vendo al contado parcelas desde 16 pesetas metro, hasta 10 Julio.

Almoneda bajos precios. Armarios, peinadoras, camas, mesas noche, incubadoras y muchos muebles más. Santo Domingo (calle Oriente). —Almacenes Casana, de cinco a ocho.

Por traslado se venden muebles nuevos. Alfarería, tres.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones, 5 nesetas. Teléfono 24785.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosi, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Colegio San Antonio de Padua. Preparación ingreso en Universidad y Escuela Normal. Argote Molina, 26.

Traspaso establecimiento Antonio Susillo, 11.

Bachilleres. Preparación para el ingreso en la Universidad. «Academia Hispalense». Aire, 11. Teléfono 23218. Informes, nueve a una.

Traspaso tortería Santa Ana, 2.

Fiebres palúdicas se curan con Solución Febrífuga Castellón.

Se traspasa carbonería. Razón, Virgenes, 2.

Arriendo ó traspaso por no poderlo atender, con grandes facilidades, magnífico negocio de Bar en el centro. Razón, S. Leandro, 4.

Radiadores Hertri. Pares tubulares. Reparaciones de todas clases. Fábrica, Manuel Pacheco, 2 (Avenida Borbolla). Teléfono 31392.

Ofrécese chofer con título, immejorable conducta, modestas pretensiones, sabiendo inglés, italiano, 27 años, soltero. Acetres, 1. Teléfono 28029.

¡Angélica! Manantial de salud. 60 céntimos. Farmacias, droguerías.

¡Nerviosos! Tomad «Angélica». Venta, farmacias, droguerías.

¡Diabéticos! Tomad «Angélica». tisana vegetal. — Farmacias.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

DEMANDAS

Faltan buenas ayudantas de sastre, Relator, 64.

Se necesitan medias oficiales sastretería. M. Rodríguez. Dr. Letamendi, 38.

Necesitamos agentes trabajar Club, Plaza Salvador, 16.

Señora sola desea habitación vacía. Alonso Sabio, 18, segundo.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Fonda pensión cinco pesetas, Javier Lasso de la Vega, 1-3.

Amueblado, Aire, 18.

Dormir, Alvarez Quintero, 25.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10.

Se admiten huéspedes con 6 sin pensión, Jimios, 17.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Admito un huésped Azofeifo, 3.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Unico huésped. Razón, puesto periódicos plaza República esquina Salmerón.

H. Vizcaya. Céntrico, especial estables, precios convencionales, abonos de 30 comidas 80 pesetas, sueltas 2'50 y 3, permanente. Acetres, 1.

Habitaciones amuebladas Viriato, 6.

Habitación amueblada, agua corriente, cama matrimonio. Mateo Alemán, 15.

Habitación amueblada, Santa Rufina, 5.

Céntrico, dos estables. Razón, Alvarez Quintero, 26 carbonería.

Pensión en familia Alameda, 49, segundo.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. — Informarán Serpes, 92, óptico.

Estables, San Gregorio, 2, segundo.

Familia honorable admite huéspedes amplias y ventiladas habitaciónes, cuarto de baño, buena comida. Mañara, 2.

Habitación amueblada, Pureza, 42, barbería.

Pensión Jimeno, Amor de Dios, 28, estables precios económicos, aguas corrientes. teléfono 25330.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

PERDIDAS

Una perra loba, atienda por «Dora». Se gratificará al que la entregue ó dé razón Feria, 126.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

MADRES

La antigua y acreditada «Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo» cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 150.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf.º 23.130.

CONSULTA A LAS TRES

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS Líneas del Condado Omnibus de viajeros HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla.—Salidas de Almonte: 7'30 y 12'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Hijos-Sevilla.—Salida de Hinojos: 8'15. Salida de Sevilla: 18'40. Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272. LA EMPRESA

AUTOS A GERENA

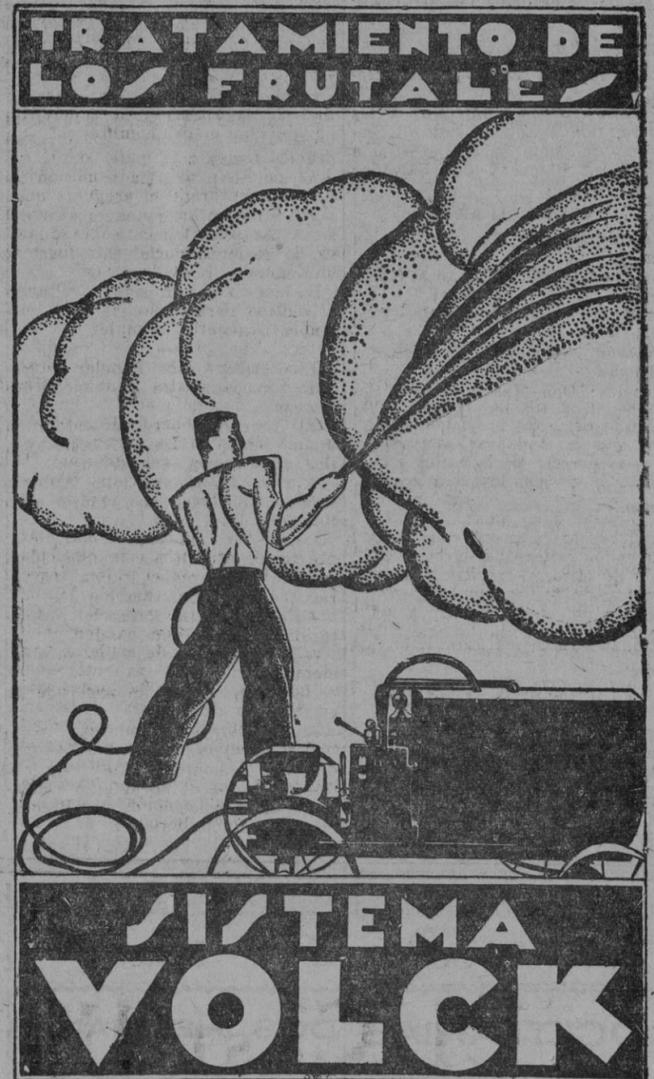
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en estos malhumores ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golososo». Envasado en un lindo vasito de cristal.



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

INFORMACIONES VARIAS

En defensa de la mujer

A propósito del incremento que ha tomado la obra de la mujer en la mayor parte de los países civilizados en estos últimos veinte años y muy principalmente en Alemania, donde el sexo femenino demuestra con mayor vigor que nunca su deseo de emanciparse de la condición á que se ve sujeta, y donde gran número de mujeres, para llevar á la práctica sus ideas, trabajan con febril actividad, no dejándose amedullar por la presencia de sus maridos para no perder en la vida de familia la dignidad del ser humano.

Las ligas feministas, que no hace aún muchos años hicieron furor y que aún hoy en día subsisten en ciertos y determinados países, pueden decirse que obedecieron en su formación á la necesidad de defenderse de duros é injustificados ataques que el sexo débil recibiera. Menguaron esos ataques; los enemigos de otorgar á la mujer mayores consideraciones de las que se deben á la amante, á la esposa, á la madre, creyeron entonces oportuno no extremar los argumentos de oposición á la elevación moral, social y física del sexo femenino; y empezando primero á reconocer su influencia en todos los géneros de la vida, comprendieron la injusticia que les ofuscaba; depusieron el orgullo de sexo, proclamaron algunos—que no todos se atrevieron á ello—el derecho de la mujer á gozar de todo en todo lo que á la existencia se refiere, y otorgaron no sólo corazón para amar y aptitud para gobernar la propia casa, sino inteligencia, criterio, discreción, elevación de miras, perspicacia, cuantas dotes, en fin, se requieren para la batalla del vivir con el mundo comenzada y que sólo tocará á su fin cuando llegue la terminación del mundo.

La mujer, ni corta ni perezosa, ha demostrado, andando, el movimiento; no se puede usar frase más gráfica para dar á entender cómo el sexo femenino ha patentizado en la práctica ideas y conceptos de aptitud para la vida virtuosos por sus amigos y defensores. Y no con-

tentas con citar los nombres de grandes mujeres que fueron y asombraron á la humanidad, han dado al movimiento actual del mundo en todos sus órdenes; pero especialmente en el orden intelectual—aquel en que más atacadas fueron—un contingente tal y tan grande é importante; que ya no se trata en algunos países de discutir acerca de la inferioridad de la mujer, sino de adoptar actitudes de defensa contra la invasión del feminismo.

Lo que sí es una verdad incontestable, el que ni las cualidades ni los defectos, en la especie humana, son privativos de un sólo sexo; los dos, el masculino y el femenino, participan de ambas cosas. Y siendo así, ¿es razonable la inferioridad de la mujer, y la superioridad, por tanto, del hombre?

Consideremos á la mujer desde el punto de vista del vigor muscular. Es muy aventurado el asegurar que sólo el hombre lo posee; en nuestros días principalmente vense tipos de mujeres mucho más fuertes que algunos individuos del sexo masculino. También puede notarse en algunas razas, que mientras el hombre degenera, la mujer se robustece. La obrera, por ejemplo, trabaja en una fábrica ocho horas, terminadas las cuales, dedica cuatro horas más cuando menos al cumplimiento de sus deberes de madre y de ama de casa. La mujer que, en tales condiciones, aún defiende la vida y se obstina en vivir, merece, ciertamente, llevar el nombre de sexo fuerte.

Después de la fuerza muscular, uno de los atributos más particulares del hombre es el valor físico. Mas en ese punto, también los hechos positivos no responden á la realidad, puesto que existen innumerables ejemplos de mujeres considerablemente más valientes que los hombres, que en la guerra dieron ejemplo de bravura y temeridad; y si no, ahí están entre otros muchos ejemplos que se podrían citar, Carlota Corday y Agustina de Aragón; y en el tiempo presente, el valor y la abnegación de que han dado ejemplo las hermanas de la Ca-

manidad en los campos de batalla de la pasada guerra; y... ¿No existe acaso un gran número de hombres que son tímidos, temerosos y simplemente cobardes?

La idea de que la mujer es inferior al hombre en inteligencia está considerada como una verdad indiscutible. Y, á pesar de ello, tal pretendida verdad no se basa en ningún fundamento científico. La psicología es una ciencia que se puede decir que aún se halla en la infancia, y hasta el presente ha sido estudiada por el método de introspección interna. Y claro está que no basta la subjetividad, y en este caso menos que en ninguno, porque si una mujer declara, después de escrutada profundamente su conciencia, que es superior intelectualmente á todos los hombres pasados y presentes, ¿cómo se la convencerá de que está equivocada? ¿Y á una mujer!

Hay la creencia general de que, por término medio, el cerebro de la mujer es más ligero que el del hombre, y de ahí la decisión perentoria y necesaria de la razón de la inferioridad en inteligencia del sexo femenino al masculino, derivándose de tal aseveración un sinnúmero de errores.

El hecho mismo de que la inteligencia depende del peso del cerebro es una afirmación arbitraria y gratuita, sin el menor fundamento científico. Si el peso absoluto del cerebro es menos grande en la mujer, el peso relativo (comparado al peso del cuerpo) es más bien algo más fuerte que en el hombre. La mujer, por ser generalmente más pequeña, tiene necesidad de un cerebro menos considerable para las necesidades de su vida de movimiento. Si, á pesar de esto, su cerebro es relativamente más pesado, se demostraría que posee un mayor número de células que pudieran hallarse afectas á la función mental.

L. González-Díez.

(Continuará.)

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Noticias de Cádiz

Salió para Alemania, en viaje de estudios, el catedrático de la Escuela Nacional de Maestros, de Cádiz, don Francisco Díaz Lorda.

Para Madrid lo efectuó el gobernador civil de esta provincia, don Luis de Armiñán.

Ha dado á luz una hermosa niña, segundo fruto del matrimonio, la señora doña Concepción Andreu, esposa de nuestro estimado convecino el oficial de Correos don Manuel Triguero Gómez.

Definitivamente, el próximo domingo 30 se celebrará en el campo de la Avenida Ana de Viya la anunciada velada pugilista, para presentación del campeón de Cuba, Jonny Cruz.

Serán seis los combates á celebrar. Primero («amateurs»). Flavián Pinto, independiente, contra Aurelio Gómez, peso pluma, á cinco «rounds».

Segundo («amateurs»). Antonio Suárez contra Manuel López, peso ligeros, á cinco «rounds».

Tercero («amateurs»).—Morero Carrion, de Málaga, contra A. Fuentes, peso ligero, á cinco «rounds».

Cuarto (profesional).—Muriel, de San Fernando, contra Coss, de Jerez, peso ligero, á seis «rounds».

Quinto (profesional).—«Match» de semifondo.—M. Lagares, de Sevilla, contra J. Braulio, de Jerez, peso libre, á ocho «rounds». (Lagares es ex campeón de Andalucía).

Sexto (profesional).—«Match» de fondo.—Jonny Cruz, campeón de Cuba, contra Manuel Morales, campeón de Cádiz, peso pluma.

El joven de 23 años José Dominguez Guzmán, que tiene perturbadas sus facultades mentales, por cuya causa estuvo en más de una ocasión en el Manicomio provincial, hallándose esta tarde en su domicilio, San Pedro, 20, sufrió un ataque de locura, y apoderándose de un cuchillo de cocina, intentó matar á su madre.

Esta tuvo que salir corriendo á la calle, perseguida por el loco, que pudo ser detenido y desarmado.—F. Gómez.

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía
A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en
se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 12

El Castillo del Diabolo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Que iluminéis mi razón, que arranquéis de ella la duda.

—Seguidme.

El ermitaño hizo una seña imperiosa al enano, que se sentó al pie de la cruz, siempre acompañado del perro.

Gastón se encontró al fin en una estancia, cuyo aspecto, pobre hasta lo miserable, apenas como apenas la vista de un esqueleto; la tierra que formaba las paredes no había sido revocada, y sus únicos muebles consistían en una tarima, un cántaro, un Crucifijo, una calavera y una Biblia, puestos sobre un poyo de piedras unidas con argamasa, y cubiertas en su plano por dos tablas de abeto.

El cenobita indicó á Gastón la tarima.

—Sentaos—le dijo.

Al mismo tiempo se echó atrás el capuz del hábito y dejó ver su cabeza descubierta.

Pero no por eso Gastón pudo juzgar de su semblante: le cubría una máscara de hierro de una manera tan completa, que sólo se veía bajo ella el extremo de una negra y rizada barba; sus ojos, que brillaban tras las aberturas de aquel inflexible antifaz con una fuerza extraña, y á los que la condición del estado penitente no había podido despojar de cierta expresión altiva, indomable y feroz, que como una sombra vaga se vislumbraba en ellos; sus ojos, decimos, eran de gran tamaño y su negrísimo color producía un efecto duro, pero majestuoso, soberano, y si se quiere fantástico, entre los humildes accesorios del traje y la morada del cenobita, que por la expresión de su mirada hermosa, noble y distinguida hacía sospechar en él á un hombre en otro tiempo rico, valiente y caballero, á quien los excesos ó las desgracias en el mundo habían arrojado á las privaciones del desierto.

Gastón observó rápidamente al

ermitaño, y éste á su vez abarcó á Gastón en una de esas miradas rápidas como el relámpago, que penetran hasta el fondo del alma de quien es su objeto. Después de esto el cenobita volvió á su glacial impassibilidad y se sentó al lado del joven.

—Os escucho, caballero—le dijo.

—¿Por qué me llamáis caballero, y no hijo, como yo os llamo padre?

El ermitaño no contestó; pero en la atenta mirada de sus ojos había una indicación de impaciencia.

—Mi hermano—continuó el joven—ama á una mujer á quien yo amo también, señor.

Gastón se detuvo; pero el tenaz silencio del ermitaño no se rompió ni menguó su austeridad.

—¿Qué, nada tenéis que decirme acerca de la situación terrible en que me encuentro?—exclamó el joven, á quien parecía extraño el silencio de aquel hombre.

—¿Y qué queréis que os diga! Desde Adán hasta ahora ha habido tantos hermanos que han amado á su hermana, que vuestra situación es una vulgaridad.

—Pero Margarita no es mi hermana.

—No; pero es la prometida, la destinada por Dios ó el diablo á vuestro hermano don Geofre Tenorio.

—¿Con que es verdad que Margarita...?

—¿Está maldecida por Dios? Sí, es verdad.

—¿Y que ocasionará la muerte y la condenación á su esposo?

—Sí.

—¿Y que su esposo cometerá un crimen antes de casarse con ella?

—Así está escrito.

—Pues bien; vos que sois un hombre consagrado á Dios, vos que leéis en el porvenir...

—¿Quién os ha dicho que yo soy profeta?

—Sabías sin embargo que mi her-

mano había de amar á Margarita, que debe ser su esposa, y nadie os lo ha dicho.

—Me lo habéis dicho vos.

—Que la ama, sí; pero que la haga su esposa...

—Ello es necesario que suceda. No creo fácil que haya un hombre que resista á la tentación, por terrible que sean las desgracias que le amenacen, si se contempla amado por esa mujer.

—¿Pero sabéis que ella es la muerte y la condenación...?

—¿Se que si os encontráis en la situación de vuestro hermano atropellaríaís por todo. ¿Acaso hay muchos hombres que temen á Dios?

—Caballero, yo creo...

—Llamadme hermano.

—Pues bien, hermano mío, salvadla, salvadnos.

—¿Y qué soy yo para oponerme á las pasiones humanas? Nada. Pero os daré un consejo: huid. Sois joven; empezáis vuestra primavera; estáis en la edad del amor; en la corte hay damas hermosas, discretas, nobles; una hermosura presente os curará del amor que os ha inspirado la que dejáis en estas montañas. Y creedme; si fuérais vos don Geofre, os diría: apresurad vuestra unión, apresurad el momento en que ese tesoro de belleza y de virtud os pertenezca; la tradición miente, sed feliz; pero á vos, niño, que sois puro y bello como vuestra madre, á vos que tenéis un alma de ángel, os digo: la tradición es verdad: la cólera del Señor está suspendida sobre la raza maldita; ¡huid, Gastón, huid!

—Llamadme hermano.

El ermitaño había pronunciado estas palabras de una manera solemne; pero con la solemnidad paternal de un hombre destrozado por las pasiones que se cruzan delante de un niño en una senda de perdición.

—¿Sabéis que Geofre es mi hermano?—exclamó levantándose el joven.

—¿Se que habéis venido á pedirme un consejo, y os lo doy tal cual le merecéis; en cuanto á vuestro hermano...

—Mi hermano...?

—Dejad ese acento de amenaza, que cuando le dirigís á un sacerdote sienta mal en vuestra boca tanto acosturábrada á orar. Sentaos; y si queréis saber cuánta razón tengo en no interponer mis ruegos á la justicia de Dios, tratándole de don Geofre Tenorio, escuchad.

Sentóse Gastón, dominado por el misterioso prestigio que emanaba del ermitaño, y éste empezó con voz reposada y grave el relato siguiente, que tomamos por entero y por nuestra cuenta, como una ve-

lación aislada, para poder relatar á nuestros lectores cosas unidas á él, y que por razones que se aclararán más adelante, no podía saber el penitente de la Cruz del Llano.

CAPITULO VIII

Una venganza infame. — Leyenda.

El día 2 de Enero de 1492, á las cuatro de la tarde, cuando el sol descendía al occidente entre ráfagas de oscuras nubes, un caballero, jinete en una yegua negra, sin más armas que un yatagán y una ligera loriga, avanzaba al galope por el camino que conduce de Granada á las Alpujarras y antes de llegar al lugar de Armilla.

Aquel camino estaba muy concurrido; parecía que un pueblo entero se alejaba de sus hogares, y que se alejaba con pena, como contra su voluntad, arrojado por la fuerza.

Y así era: Granada se había rendido á los Reyes Católicos después de un obstinado cerco; y aquellas mujeres que lloraban, estrechando entre sus brazos á sus pequeños, libre carretas llenas de muebles, lloraban con justa causa, porque dejaban allá en la ciudad, donde relumbraban las salvas y los gritos de victorias de los cristianos, el retrete donde nacieron sus hijos, y el jardín con cuyas flores habían hecho ramilletes de amor para sus esposos.

Toda esta multitud caminaba en silencio, pero lentamente, al paso de sus acémilas y de sus bueyes, y veía con envidia al caballero, que pretendiendo alejarse del tumulto de alegría de los vencedores, aguijaba á su yegua y avanzaba con rapidez hacia el lugar de Armilla.

Aún no había pasado una hora desde que el visir Ebn-Comija había entregado las llaves de la ciudad y sus castillos, en la puerta de la Torre de los Siete Suelos de la Alhambra, al conde de Tendilla, y aún se veía á lo lejos la nube de polvo que levantaban los caballos del rey Boabdil y del escuadrón de caballeros que le acompañaban en su destierro á la montaña, cuando el jinete de la yegua llegó á Armilla, y fué detenido por el «quién va?» de un atalaya cristiano.

El caballero dijo su nombre, y mostró al soldado un pergamino enrollado y sellado á manera de privilegio.

Gracias á él, le dejaron llegar á una gran tienda de campaña, blasonada en sus paños con las armas de Castilla, coronada por el pendón

real, rodeada de hombres de armas, y guardada por continuos de la reina doña Isabel la Católica.

Algunos moros del lugar por curiosidad; pero á respetable distancia y fuera de la línea de los atalayas, contemplaban la tienda; cerca de ella se veían algunas mujeres cubiertas con jaiques, y literas, hacaneas y caballos de batalla tendidos del diestro por soldados moros.

El que llegaba, guiado por un alférez cristiano, palideció, porque aquellas literas y hacaneas pertenecían á las damas de su familia y á las esclavas de su harén, y aquellos hombres y caballos á su bandera de jinetes.

Detuviéronse junto á los continuos, y el alférez hizo anunciar á la reina la llegada del moro por medio de un paje.

Un momento después el moro entró, levantóse el tapiz que servía, por decirlo así, de antecámara á la tienda, y se encontró delante de la reina.

Era doña Isabel la Católica una dama como de cuarenta años, hermosa y perfectamente configurada: poseía ese aspecto superior que constituye la majestad, de los reyes; y cuando dirigía la palabra á un vasallo, aunque fuese con un motivo trivial, no podía calificarse aquella palabra como familiaridad, sino por el contrario, como merced; sabía reprimir sin humillar, elogiar sin envanecer; era severa sin dureza, y digna en todo. Del alto destino que ocupaba; jamás un vencido tuvo que sonrojarse ante ella al hacerlo un homenaje como vencedora, ni la desgracia al recibir sus beneficios. Gran reina elegida por la Providencia para España después del encandoloso y turbulento reinado de Enrique IV!

Dos hombres la acompañaban: el uno bastaba por todo lo caballeresco, noble y valiente de Castilla, como Isabel bastaba por todo lo real y poderoso de España; aquel hombre era un capitán de caballos de sus reales, la honra de Andalucía, el último cercador de Granada, el vencedor del emir Muza-ebn-Abil-Gazán; era Gonzalo Fernández de Córdoba.

Servía á la reina con una adoración de vasallo que rayaba en idolatría, puesto que, á pesar de ser un cumplido cristiano, solía decir más de una vez, al arremeter con la lanza baja contra los moros, al frente de sus jinetes: «Por la reina y por Dios».

El otro hombre era también noble, gallardo, valiente; pero con un valor feroz; más joven que Gonzalo de Córdoba, si no en sus caballescadas hazañas, lo igualaba en mando como capitán de caballos;

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, y á causa de no haber número suficiente de diputados para tomar el acuerdo de prorrogar la sesión, se acordó celebrar sesión nocturna

(Viene de la sexta plana.)

Examina el orador detenidamente las partidas del presupuesto, para deducir que si algunas están excesivamente dotadas, otras, por el contrario, no están lo suficientemente atendidas.

Se ocupa preferentemente de la primera enseñanza y lamenta la situación de los maestros nacionales, de los que nadie se preocupa.

Pide que se mejore el material escolar.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Industria y Comercio.)

El señor Ibáñez Martín, popular agrario, consume otro turno de totalidad.

Pide que se proceda á la reorganización del Consejo Nacional de Cultura, y dice que deben desaparecer de este organismo cuantos deben su nombramiento á motivos de índole política.

Cree que la Universidad española es perfectamente apta para desarrollar su función. Lo que ocurre es que no solamente no se la ha dotado de medios, sino que se sustrae de ella á sus más altos valores, para dedicarlos á la investigación. Así ha ocurrido, por ejemplo, con los señores Menéndez Pidal y Asín Palacios, entre otros.

Considera necesaria la creación de una Facultad de Estudios Económicos, Políticos y Sociales, y cree que es injusto que solamente en la Universidad Central se puedan cursar los estudios del doctorado. Esos estudios, á su juicio, debían cursarse en todas las Universidades, y no ser monopolio de la de Madrid.

La presidencia advierte al orador que como no se ciñan al tema cuantos intervengan en este debate, van á dar lugar á que no se apruebe este presupuesto hasta las ocho de la mañana de mañana.

(Entra el ministro de Marina.)

Intervención del ministro de Instrucción Pública :

El ministro de Instrucción Pública resume los discursos de totalidad. Se refiere á unas palabras pronunciadas por el diputado de la Lliga señor Estelrich, según las cuales derechas é izquierdas estaban frente al presupuesto de Instrucción Pública. Se le ha olvidado—dice el ministro—que el señor Chapaprieta nos pidió una reducción de doce millones de pesetas, que yo rebajé hasta tres, y que en el proyecto inicial proponía un aumento considerable. Se trata de un presupuesto de transición, que tenía forzosamente que venir con una considerable baja, en relación con el anterior. Todos los ministros nos hemos sometido á este criterio del de Hacienda, que es quien debe recoger los lauros.

Se refiere al plan de cultura, y dice que los 25.000 escuelas existentes en tiempos de la monarquía se han convertido en 51.000, y hay 12.000 maestros más de los que antes existían.

El señor Comín interrumpe al orador y el presidente le pide que refrene sus arrebatos.

Continúa el ministro. Rectifica algunas afirmaciones hechas por el señor Toledo y defiende la gestión realizada en el departamento por el señor Villalobos.

Se refiere al sistema de coeducación y dice que los directores de las Escuelas Normales de Valencia y Santander habían contestado á una consulta que les hizo, diciendo que el sistema de coeducación afinaba el espíritu. (Risas y protestas. En las minorías tradicionalista y de Renovación Española las protestas son ruidosas.)

El señor Comín pregunta á grandes voces: ¿Y quién es ese señor? (Risas.)

El presidente: El señor Dualde es ministro de la República y tiene derecho á ser escuchado.

El señor Comín: Mucho gusto en conocerle. (Grandes risas.)

El señor Lara pregunta si va á ser posible escuchar al ministro.

La presidencia, con gran energía, advierte que va á verse en la necesidad de imponer una sanción al diputado señor Comín.

Al fin, el ministro de Instrucción Pública puede continuar su discurso y dice que para hablar de los resultados de la coeducación habrá que esperar al término de una información que se ha abierto.

Expone el plan de segunda enseñanza y habla de los Institutos elementales y nacionales y expone la opinión de un pedagogo español, diciendo que la enseñanza en España tenía un sentido lineal; pero que sería conveniente que tuviera un sentido especial, y á este respecto

dice el orador que los Institutos debieran apuntar ya las especialidades á que luego se habían de dedicar los estudiantes.

Se refiere á las partidas de personal y dice que no se han tocado en este presupuesto y, en cambio, se ha reducido considerablemente la consignación para gratificaciones y para muebles.

Defiende la política del libro en América y habla también de las misiones pedagógicas, que ha respetado, sin fijarse en derechas é izquierdas, para atender solamente á su plausible finalidad.

Termina diciendo que el presupuesto de Instrucción Pública está determinado por la contracción general en los gastos propios de los momentos en que vivimos.

Varias rectificaciones :

El señor Toledo, tradicionalista, rectifica. Rebate la argumentación del ministro y se detiene especialmente en el problema de la coeducación.

(En este momento entra en el salón de sesiones el ex presidente señor Azaña y junto á una de las puertas conversa con los diputados señores Just, Marial y Mastort.)

Rectifican también, en términos de gran brevedad, los señores Estelrich, de la Lliga catalana; Sánchez Albornoz, de Izquierda republicana, y el ministro de Instrucción Pública.

Se acuerda celebrar sesión nocturna :

La presidencia pregunta á la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que se termine de discu-

tir el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Lara, de Unión Republicana, pide la lectura del artículo 57 del Reglamento de la Cámara.

Ese artículo, en su párrafo tercero, dice que para prorrogar la sesión por más de siete horas habrá de adoptarse el acuerdo por mayoría absoluta de la Cámara y tomar parte en la votación 200 diputados.

Sometida la propuesta á votación nominal, da este resultado: 172 en favor y 12 en contra.

Como la votación no es válida por falta de número, no se puede celebrar sesión permanente.

Se acuerda que esta noche haya sesión de diez y media á una menos cuarto.

Discusión del articulado :

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

El señor González Sicilia, de Unión Republicana, consume un turno contra el artículo primero.

Afirma que el presupuesto no responde á la obra cultural que tiene derecho el país.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, consume un turno contra el mismo artículo.

Lamenta el descuido en que se tienen los estudios mercantiles y censura la organización existente en las Escuelas de Artes y Oficios.

Dice que se habla siempre del paro obrero; pero nadie se ha preocupado del fondo problema del paro de los intelectuales.

Censura la consignación existente

para «la barraca» que recorre los pueblos dando funciones.

El señor Pascual Leone no encuentra mal que alguna vez puedan reír los campesinos.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, contesta por la Comisión á los anteriores oradores.

Reconoce que las Escuelas de Comercio no han sido debidamente dotadas y espera que lo serán en el siguiente presupuesto.

Contesta brevemente á la parte referente á Institutos y Escuelas de Artes y Oficios.

Interviene el ministro de Instrucción Pública en términos de gran brevedad, para decir que la segunda enseñanza no es más que la primera ampliada.

El señor Toledo, tradicionalista, se levanta para defender conjuntamente varios votos particulares.

Denuncia el orador casos abusivos ocurridos en algunos Institutos locales.

Le contesta por la Comisión el señor Alonso de Armiño.

Cree que el problema de creación de Institutos existía ya de antiguo. Este problema se agravó al prohibir la enseñanza á las Ordenes religiosas, según la nueva Constitución. Entonces hubo necesidad de crear muchos de esos Centros y como en el profesorado no se improvisa, nada tiene de particular el que no se pudiera llegar á una absoluta depuración.

Termina expresando la imposibilidad de aceptar el voto particular.

La Cámara acuerda rechazarlo.

El señor Toledo, defiende otro voto particular relacionado con el Consejo Nacional de Cultura.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El orador estima que ese organismo tiene dos defectos capitales: que no tiene representaciones corporativas y que no están representados todos los factores que intervienen en la vida de la cultura.

Opina que el Consejo de Cultura, actúa con sectarismo y falta de equilibrio.

Se refiere á un libro de «Lecturas históricas», aprobado por el Consejo Nacional de Cultura, y dice que en ese libro se hace una apología del socialismo, el comunismo y el sindicalismo.

Esto está en contradicción con una comunicación del ministerio de la Gobernación al gobernador general de Asturias, en la que se encarga vigilar las escuelas para alejar de ellas toda manifestación política ó social.

El señor Alonso de Armiño manifiesta, por la Comisión, que efectivamente, el Consejo de Cultura necesita de una reorganización, pero una cosa es estar de acuerdo con esa necesidad y otra el pretender que sea suprimida la consignación para ese organismo.

El ministro interviene brevemente para decir que la reorganización del Consejo de Cultura habrá de hacerse de acuerdo con el propio Consejo.

Refiriéndose al libro denunciado por el señor Toledo, dice que lo conoce, y, efectivamente, no lo encuentra adecuado para la enseñanza.

Queda retirado el voto del señor Toledo.

El señor Pedregal defiende otro voto particular, que es aprobado.

El mismo diputado defiende otro voto, y el señor Alonso de Armiño manifiesta que no puede decidir porque aún no se ha deliberado acerca de aquel voto.

El ministro de Instrucción Pública no tiene inconveniente en que la Comisión lo acepte, y la Cámara entonces lo aprueba.

Otro voto particular del señor Pedregal da origen á una intervención del señor Ibáñez Martín para recomendar, por la Comisión, que no se acepte el voto.

El ministro de Instrucción Pública no tiene inconveniente en aceptar el voto, y esto origina protestas de los señores Toledo y Suárez de Tangil y otros diputados monárquicos, que no creen se sigue un criterio justo en la aceptación de votos.

Las izquierdas piden votación nominal, y entonces el señor Pedregal retira el voto.

El señor Lara lamenta que no se haya celebrado la votación solicitada, y la presidencia da al diputado de Unión Republicana las necesarias explicaciones.

El propio señor Pedregal retira otro voto.

(Vuelve á la presidencia el señor Alba.)

El señor Barcia plantea un problema relacionado con la admisión de enmiendas, y pregunta qué criterio se va á seguir, porque con el procedimiento actual resulta que los miembros de la Comisión de Presupuestos pueden hacer cosas que no puede deshacer después la Cámara.

El presidente le contesta.

Va á huir de todo criterio personal. El se limita á seguir los dictados: primero, de un artículo constitucional; después, de la práctica sobre interpretación establecida por sus antecesores en el cargo. Consecuencia de todo ello, cree un deber aplicar una interpretación restrictiva, y á ella habrá de ajustarse.

Rectifica el señor Barcia.

La Comisión no puede rebasar la consignación del proyecto ministerial; pero sí rebajarla.

Los diputados no pueden elevar la cifra rebajada, siempre que no exceda del límite del proyecto del ministro?

La presidencia: Para la Cámara el proyecto es el dictamen de la Comisión.

El señor Barcia replica, y sobre este asunto discuten ampliamente el presidente y el diputado de Izquierda republicana.

La presidencia dice, al fin, que si se cree preciso se solicitará un nuevo dictamen de la Secretaría técnica.

Y se levanta la sesión á las ocho y media para reanudarla á las diez y media.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

LA SESIÓN NOCTURNA

—0—

A las diez y media se reanuda la sesión, presidida por el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra, Instrucción Pública, Trabajo é Industria y Comercio. Los escaños desanimados y en las tribunas el público es muy escaso.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, pretende defender como enmienda un voto del señor Pedregal, rechazado en la sesión de la tarde. Estima el señor Viguri que los diputados deben defender en el salón de sesiones el criterio que han sostenido previamente en el seno de la Comisión.

El presidente ataja al orador y entre ambos se entabla viva discusión.

El señor Barcia, de izquierda republicana, aprovecha esta oportunidad para volver á plantear la cuestión reglamentaria debatida al final de la sesión de la tarde.

El presidente manifiesta que la discusión es totalmente estéril, ya que sobre el particular se va á solicitar el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara.

El señor Estelrich defiende un voto, pidiendo se restablezca la consignación de 20.000 pesetas para el Consejo de Cultura de Cataluña.

El orador manifiesta que á la Generalidad se le autorizó para establecer servicios de cultura, cuantos quisiera; pero como no se le traspasó ningún subsidio, hubo de atenderse en realidad á sostener aquellas instituciones que sostenía la antigua Mancomunidad de Cataluña.

El Estado se reservó los servicios de cultura. ¿Cómo los realiza?, pregunta el orador. Pues comenzando por ignorar todo el enorme suerozo cultural de Cataluña. El Estado conoce solamente sus propias instituciones.

Se refiere después al informe del ex ministro señor Prieto Bances y al sentimiento expresado por el profesor don Américo Castro en un artículo periodístico, y todo esto con referencia al Patronato de la Universidad de Barcelona. Comparad—dice—los grupos escolares del Ayuntamiento de Barcelona con las escuelas de primera enseñanza que corren á cargo del Estado. Comparad, por ejemplo, la Biblioteca que sostiene la Caja de Pensiones con las Bibliotecas populares del Estado. Comparad también la Biblioteca del Centro de Estudios Catalanes con la que sostiene la Universidad de Barcelona. No hay comparación posible.

La presidencia advierte al orador que solamente le faltan dos minutos para consumir su turno.

El señor Estelrich continúa y dice que cuanto se hace en España en estudios superiores, en bibliotecas populares, en investigaciones, en escuelas profesionales, en todas las manifestaciones, en fin, de la cultura,

las tenemos en Cataluña costeadas por nosotros mismos.

El Estado se reserva en Cataluña la función cultural; pero no la realiza é impide que la realicen otros.

Es necesario establecer una sincera colaboración entre el Poder regional y el Estado que termine el recelo contra lo que es cultura hecha en Cataluña ó expresada en lengua catalana. Hay un gran esfuerzo cultural en Cataluña. Esto es una gloria para España. Del resto de los españoles depende que se le considere como propia ó cosa extraña.

Nosotros queremos que los españoles la consideren como cosa propia. (Aplausos en la Lliga.)

El señor Alonso Armiño, por la Comisión, le contesta.

El señor Estelrich—dice—cree que la cultura debe ser dispuesta por la iniciativa particular.

¿Con esto impide alguien á Cataluña el crear sus establecimientos propios de cultura?

Refiere el orador que cuando en las Constituyentes se resolvió el problema de la enseñanza en Cataluña, se hizo de acuerdo con las pretensiones defendidas ahora por el señor Estelrich. La primera y segunda enseñanzas, dependientes de la Generalidad; la Universidad, regida por un Patronato universitario.

Añade que con infracción evidente de disposiciones legales se formaron Consejos provinciales y locales de Enseñanza en Cataluña.

Yo me levanté para pedir que se retirara la consignación para esos Consejos; pero tuve que desistir de mi enmienda, que sólo contó con el apoyo de mi minoría y con el de la tradicionalista. Creo que no debe haber más que un Consejo Nacional de Cultura: el del Estado Central.

Los poderes regionales tienen el campo extenso de la iniciativa privada.

Rectifica el señor Estelrich y dice que suprimir, como se ha hecho por los sucesos del 6 de Octubre, los Consejos de Enseñanza de Cataluña, lo considero una represalia y además una injusticia.

También rectifica el señor Alonso de Armiño.

El señor Rodríguez de Viguri, defiende una enmienda pidiendo que se equiparen las plantillas de los inspectores de Primera Enseñanza á la de los funcionarios de Normales, pues se da el caso de que en la última escala de éstos hay doce funcionarios, y en la de aquéllos cuarenta y dos.

El señor Toledo, por la Comisión le contesta, diciendo que este es un presupuesto de castigo y no admite la enmienda.

El señor Rodríguez de Viguri la retira.

El señor Villanueva defiende otra

enmienda referente á los arquitectos proyectistas de escuelas.

El señor Alonso de Armiño dice que se encontró en la Comisión con que esos arquitectos cobraban, por un lado, con arreglo á la tarifa correspondiente, los proyectos, y de otro, cobraban por viajes, y además por material. Si son funcionarios y disfrutan de un sueldo, no pueden cobrar los proyectos con arreglo al arancel, y si cobran los proyectos con arreglo al arancel, entonces es lógico que paguen el material. Por eso la Comisión decidió suprimir aquella partida.

Rectifica el señor Viguri y retira su enmienda.

La señorita Bohigas pide que en las escuelas de nueva creación los maestros tengan la asignación de 4.000 pesetas.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

El señor Armiño, por la Comisión, no acepta la enmienda, y la señorita Bohigas la retira.

Queda aprobado el artículo primero.

Al artículo segundo se acepta una enmienda de señor Villanueva.

El señor Toledo defiende un voto particular, en el que dice que antes asesoraba al ministro el Consejo de Instrucción Pública; pero don Fernando de los Ríos creó la secretaria técnica.

Afirma que las oposiciones para este nuevo organismo se hicieron con un programa más endeble que el que rige para el Cuerpo Administrativo.

La Comisión no acepta la enmienda, y el señor Toledo la retira.

Se acepta otro voto particular del señor Toledo, y se desecha uno, que retira su autor.

El mismo diputado pide la rebaja de la consignación de los Institutos escuelas existentes en España.

Manifiesta el orador que así como en los Institutos nacionales los alumnos no pagan nada, en los Institutos escuelas pagan una cantidad, y además estos Centros tienen una subvención mucho mayor.

Como la Comisión, en un voto de los que le ha aceptado, se aviene á rebajar la asignación del Instituto escuela de Madrid, pide que también se rebaje ésta.

La Comisión no acepta la enmienda.

El señor Toledo defiende otro voto particular referente al teatro de la Opera.

Pide la supresión de la plantilla. La Subcomisión de Instrucción pública—dice—examinó todo lo referente al teatro de la Opera. Se trata de un teatro que lleva nueve años en obras y que tardará otros nueve

(Sigue en la página 11.)

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos

Madrid 27.—En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos se ha adoptado el acuerdo de aprobar una autorización ministerial de la Presidencia del Consejo para adquirir aparatos de aviación por valor de doce millones de pesetas, según ha manifestado don Abilio Calderón, presidente de la Comisión.

Se ha acordado que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Estado, fijen qué diplomáticos pueden percibir el importe de sus dietas en moneda de oro.

También se ha acordado por la Comisión suprimir las autorizaciones que los ministros tenían para introducir reformas en sus ministerios, en vista de que el Gobierno tiene el propósito de que se apruebe la ley de restricciones.

El general Martínez Anido cumplimenta al ministro.

Madrid 27.—En la mañana de hoy el teniente general, señor Martínez Anido, acudió al ministerio de la Guerra para presentarse y cumplimentar al ministro y demás autoridades militares.

El problema de las pizarras bituminosas

Madrid 27.—Con objeto de resolver el problema de las pizarras bituminosas de Puertollano, el ministro de Industria y Comercio llevará mañana al Consejo un proyecto de ley. El señor Lerroux ha prometido a la Comisión de diputados de Ciudad-Real, que le visitó esta mañana, apoyar el proyecto. Igual promesa les hizo el señor Gil Robles, añadiendo que este proyecto tenía la importancia de poder resolver el problema del carburante español, en el caso de que hubiera que atender a la defensa nacional.

El grupo español interparlamentario

Madrid 27.—Se ha reunido en el Congreso el grupo español de Unión interparlamentaria, con asistencia de gran número de diputados. Se acordó asistir a la Conferencia que se celebrará en Bruselas, en la que se tratarán importantes asuntos, entre ellos: paro forzoso, fabricación de armamentos, crisis del parlamentarismo y situación internacional. La representación española ha sido encargada de abrir el debate general.

La reorganización de la Gestora provincial de Madrid

Madrid 27.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la lista de la nueva Diputación provincial, publicada por algunos periódicos, carece de fundamento y cabe atribuirle a la oficiosidad de algún elemento interesado.

Reconoció desde luego el señor Morata que la Diputación se halla en crisis latente y exige franca reorganización.

Anunció que casi seguramente el martes habrá lista. Respecto a los nombres de quienes han de formar la nueva Gestora se negó terminantemente a dar ninguno. Tan sólo dijo, que se propone ampliar su constitución a partidos políticos no representados ahora en la Corporación.

Reunión de la minoría de A. P., bajo la presidencia del señor Gil Robles

Madrid 27.—A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del jefe del partido, señor Gil Robles. Al terminar la reunión, que duró una hora, el secretario de la minoría, señor Carrascal, manifestó que se había examinado la situación política, la labor del Gobierno y la parlamentaria hasta el momento presente y también desde este momento hasta el cierre de la Cámara.

Después expuso el señor Gil Robles los tres problemas fundamentales que tiene el país, que a su juicio son: la reforma constitucional,

la ley electoral y la reforma agraria. Para que la minoría esté informada debidamente se repartirán ponencias y en sucesivas reuniones que se celebrarán la semana próxima, se irán estudiando con todo detenimiento estos asuntos.

Asistieron los ministros de Industria y Comercio y Trabajo. El de Comunicaciones, señor Lucía, no asistió por hallarse ausente de Madrid. También concurrió el ex ministro señor Giménez Fernández.

El señor Carrascal añadió, refiriéndose al acto que el domingo próximo celebrarán las juventudes de Acción Popular en Medina del Campo, que los organizadores se habían visto en la necesidad de reducir el número de oradores que habían de participar en él. Solamente hablarán: en nombre de todos los diputados de la Ceda por Castilla, el señor Casanueva; el presidente de las Juventudes y el jefe del partido, señor Gil Robles, quien ha de salir de Medina del Campo a las doce y quince de la tarde con objeto de trasladarse a Olmedo, donde a las doce y treinta tomará el avión que le conducirá a Valencia.

Un ruego al ministro de Hacienda

Madrid 27.—Se ha presentado a la Mesa un ruego dirigido al ministro de Hacienda, al objeto de que con toda rapidez vuelva a la Cámara, para su discusión, el proyecto de ley, ya dictaminado por la Comisión correspondiente sobre patente nacional de circulación de automóviles de alquiler.

El incidente del señor Ualderón con la presidencia

Madrid 27.—Hablándose a última hora de la tarde don Abilio Calderón con los periodistas sobre el incidente que tuvo con el presidente de la Cámara al comenzar la sesión, dijo que él no hacía nada en sentido personal, sino en nombre de la Comisión. Esta había dirigido una correctísima carta al presidente de la Cámara, pidiéndole que en el momento oportuno se pusiera a discusión el presupuesto interior. Por eso su sorpresa fué extraordinaria al conocer que se había aprobado el presupuesto.

Y repitió—terminó diciendo—cuanto dije en el salón de sesiones a este respecto.

El presidente de la Comisión de Presupuestos convocó a reunión extraordinaria a las siete de la tarde al pleno de la Comisión para tratar del incidente surgido a primera hora de la sesión como consecuencia de haberse aprobado el presupuesto de la Cámara.

En la reunión se solidarizaron con la protesta del señor Calderón los representantes de todas las minorías. Después, acompañado del señor Gil Robles, se entrevistó con el señor Alba el señor Calderón, y a la salida de esta conferencia dijo el presidente de la Comisión de Presupuestos que había quedado zanjado todo satisfactoriamente.

La Comisión de Presupuestos terminó con el del articulado todos los dictámenes.

Según manifestó el señor Calderón, las principales modificaciones que figuran en el articulado del presupuesto son las siguientes: Un aumento de doce millones de pesetas, que se pagarán en dos ejercicios, para la adquisición de material de Aviación; que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Estado, fije los límites que han de tenerse en cuenta para el pago de oro a los diplomáticos en el extranjero con arreglo a la situación de cada país, y que el ministro de Hacienda señale los servicios oficiales que deben tener suministro de coche.

El sábado se reunirá la Comisión de Presupuestos para estudiar el proyecto de ley de restricciones.

La minoría agraria

Madrid 27.—Se ha reunido la minoría agraria, limitándose a cambiar impresiones sobre el momento político y parlamentario. Acordaron volver a reunirse mañana.

Un diálogo entre los señores Azaña y Maura

Madrid 27.—Hallándose en el salón de conferencias el señor Azaña, se acercó a él el señor Maura, y ambos se saludaron afectuosamente.

—¿Qué hace usted aquí?—preguntó el jefe conservador.

—Y usted?—interrogó a su vez el ex presidente del Consejo.

—Yo, nada, ya lo ve usted—contestó don Miguel Maura.

—Pues yo—repuso el señor Azaña—vengo a abrirle a usted las puertas del Poder.

—No empiece usted con bromas—comentó el señor Maura—, porque entonces me marchó.

El señor Azaña en el Congreso

Madrid 27.—Esta tarde acudió a la Cámara el ex presidente del Consejo señor Azaña. Ocupó su escaño durante breves momentos y fue comentadísima su presencia en el hemicycle. Después, en el salón de conferencias

PEDID MACHARNUDO "LA RIVA"

rencias estuvo hablando con el señor Casares Quiroga.

Se preguntó al señor Azaña acerca de su presencia en el Congreso, y contestó que había venido para revisar el sumario sobre lo de Barcelona, que se guarda en la Cámara de los diputados.

El grupo parlamentario aragonés

Madrid 27.—Esta tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario aragonés para tratar de asuntos relacionados con la economía de su región.

Se acordó visitar al jefe del Gobierno para exponerle distintas peticiones en relación con la solicitud elevada al Gobierno por la Federación patronal de Zaragoza.

Igualmente visitarán al señor Marraco para solicitar la continuación de las obras de los ferrocarriles Teruel-Alcañiz-Valdezañán-San Carlos y Santander-Mediterráneo.

Se confirió al señor Vidal Tolosa el encargo de redactar un ruego escrito al ministro de Hacienda sobre tributación de fincas cuyos propietarios tienen declarada su renta.

Finalmente, se acordó interpellar al Gobierno sobre el decreto que tiene presentado sobre Haciendas locales.

La Comisión de Guerra

Madrid 27.—Se reunió la Comisión de Guerra y dió dictamen al proyecto de reformas de las industrias militares, de acuerdo con el proyecto del Gobierno, con ligeras modificaciones. En cuanto al artículo quinto, que había quedado pendiente de resolución, no se aceptó una fórmula del señor Fernández Ladreda.

Los Sres. Portela y Cambó conferencian

Madrid 27.—En el salón de ministros de la Cámara celebraron una detenida conferencia los señores Portela, Valladares y Cambó.

A la salida ninguno hizo manifestaciones a los periodistas.

El resultado de la votación de esta tarde

Madrid 27.—El resultado de la votación de esta tarde, por grupos políticos, ha sido el siguiente:

Votaron a favor 85 de la Ceda, 52 radicales; 51 agrarios, seis democratas, seis independientes y el señor Chapaprieta. Total, 171. Y en contra, cuatro nacionalistas, cinco de Renovación Española y tres tradicionalistas. Total, 12.

Las Secretarías de los grupos de oposición

Madrid 27.—Ha quedado presentada al presidente de la Cámara una comunicación suscrita por el señor Cambó y los demás jefes de las minorías parlamentarias de oposición, desde las izquierdas republicanas a los tradicionalistas, en la que se reclama que siguiendo la costumbre parlamentaria, se concedan dos secretarios de la Mesa a los grupos de oposición, pues este principio se ha alterado des-

pués del ingreso en el Gobierno de la minoría popular agraria. Al constituirse estas Cortes, se designaron dos secretarios de la mayoría, uno radical y otro agrario, y dos de las oposiciones, el de la Ceda y el socialista; pero después del ingreso de la Ceda en el Gobierno, las oposiciones están de hecho sin intervenir, puesto que el único secretario, que es el socialista, está ausente del Parlamento.

La situación anómala de la Diputación de Madrid

Madrid 27.—Los cuatro diputados de Acción Popular por Madrid han visitado al ministro de la Gobernación para anunciarle una interpelación sobre la situación anómala en que viene desarrollándose la labor de la Diputación provincial de Madrid.

El nombramiento de vocales del Tribunal de Cuentas

Madrid 27.—Aun no hay nada decidido sobre el nombramiento de los vocales del Tribunal de Cuentas. Parece ser que en la semana próxima habrá una reunión de los jefes de la mayoría para tratar de este asunto.

Romanones visita el Aeropuerto de Barajas

Madrid 27.—El conde de Romanones visitó hoy el Aeropuerto Nacional de Madrid, Barajas, recorriendo todas sus dependencias.

Durante su estancia en el aeropuerto llegó el avión «Douglas», procedente de París, y en el mismo estuvo volando sobre Madrid. Tuvo frases de cálido elogio para las instalaciones y el servicio.

De la jornada parlamentaria

(Viene de la página 10.)

años en estar en condiciones de trabajar. Parece imposible que no habiendo teatro desde hace nueve años y faltando otros nueve para que lo haya, esté asignada una plantilla de personal por 24.000 pesetas. En el teatro de la Opera faltan obreros; pero no plantilla de funcionarios.

El señor Pedregal le contesta. Dice que existe un decreto por el cual se encarga de la organización de la temporada de ópera en otro teatro al delegado del Estado en el teatro de la Opera. Esto justifica que exista esa partida.

El señor Toledo retira su voto particular.

Se desecha un voto particular del señor Pedregal sobre inspectores de Enseñanza.

Se aprueban los artículos tercero, cuarto y quinto y con ellos el capítulo primero.

Se entra en la discusión del capítulo segundo.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz, de izquierda republicana, al artículo primero, que dice:

«Escuela de Estudios árabes de Madrid, cien mil pesetas. Escuela de Estudios árabes de Granada 116.000 pesetas.»

También se acepta otra enmienda del señor González Negrín al mismo artículo, diciendo:

«La consignación de material para el Instituto de Arceife de Lanzarote, que figura en el concepto segundo, relativo a Institutos Elementales, pasará al concepto primero, referente a Institutos nacionales, pues el citado Instituto nace ya tiempo que alcanzó tal categoría.»

La modificación propuesta no supone cambio alguno en la cantidad consignada.

Queda aprobado el artículo primero.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo.

Para aprobar el artículo tercero, las izquierdas piden votación ordinaria. Queda aprobado el artículo por 91 votos contra 13.

El artículo cuarto transcurre sin discusión, pero al preguntar si queda aprobado, las izquierdas piden votación nominal. Queda aprobado por 115 votos contra 1.

Se pasa al artículo quinto.

Se arma gran barullo, y el presidente llama la atención al señor Barcia.

El señor Barcia expresa su extrañeza, y el presidente aclara que el señor Pascual Leone acaba de reclamar orden. Yo—dice—estaba mirando hacia este lado, y he visto que quien estaba hablando era el señor Barcia.

El señor Barcia: Eso se acerca a una impertinencia.

El presidente (señor Giménez Fernández): Acepto la lección del señor Barcia, si es que eso es una lección, y si es que puede darla su señoría. (Risas).

El señor Díaz Pastor, de Unión Republicana, pregunta al ministro de Instrucción pública si se ha dado cuenta de lo que está aprobando y de lo que está retirando la Cámara.

El presidente: Es totalmente impertinente la pregunta de su señoría. Continúa la discusión. (Risas).

Se pasa al capítulo tercero, y sin discusión se aprueban los tres primeros artículos.

Al artículo cuarto hay un voto particular del señor Pedregal sobre las misiones pedagógicas, pidiendo se restablezca su antigua consignación.

El señor Ibáñez Martín, popular agrario, dice que la Comisión no tiene prejuicio alguno contra las misiones pedagógicas; pero reconoce que su proceder no ha sido desinte-

resado. Sería preferible cuidar las instituciones permanentes en vez de subvencionar estas obras, que sirven para que se diviertan algunos señores. (Protestas en las izquierdas.) Nosotros, las hubiéramos suprimido y no lo hemos hecho por el voto del presidente, que rogó dejáramos alguna cantidad. El señor Pedregal retira su voto.

El señor Rodríguez de Viguiri defendiendo dos votos. Uno es retirado y el otro es aceptado por la Comisión.

El señor Pérez Díaz, de Unión Republicana, va a defender dos votos. El primero es retirado, y cuando va a defender el segundo, por haber llegado la hora reglamentaria, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

COMPRE

AGLON

AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

ATENCION

Por pesetas **4,50** le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

EL ACTO DE LAS J. A. P. EN MEDINA

La eliminación, como orador, del señor Giménez Fernández

Madrid 27.—Terminada la reunión de la minoría parlamentaria de la Ceda, un periodista sostuvo el siguiente diálogo con el secretario de dicho partido, señor Carrascal:

—¿Ha dado explicaciones el señor Giménez Fernández?

—No tenía por qué darlas, ya que la coincidencia nuestra de criterio es absoluta. Estaba presente el señor Giménez Fernández; pero él no ha tenido nada que decir, ni nadie le ha preguntado. Por cierto que no sé de dónde han sacado ustedes la noticia de que se le ha eliminado de los oradores de Medina.

—Pero, ¿va a tomar parte en el acto o no?

—No. Verán ustedes. No ha sido una eliminación. Es que ha habido que reducir los oradores, dado que el acto de Medina empezará a las once y pico y a las doce y cuarto tenemos que salir el Sr. Gil Robles y los que le acompañamos para tomar el avión y dirigimos a Valencia.

En un principio se había pensado que hablase un orador por cada provincia castellana, empleando cinco minutos.

También habían de hablar por las Juventudes el señor Calzada y el señor Gil Robles, cuyo discurso, naturalmente, había de ser más amplio.

Por esta razón del poco tiempo ha habido que reducir los oradores, decidiendo que el señor Casanueva hablase por ocho compañeros de todas las provincias castellanas.

—¿En nombre de cuál de ellas iba

á hablar el señor Giménez?—insistió el periodista.—Porque él es oriundo de Andalucía y diputado por Badajoz.

—Ah, no sé—contestó el señor Carrascal.—Yo no había designado los oradores. No sé en nombre de quién iba á hablar. Sólo sé que no ha habido eliminación premeditada, sino que ha habido que reducir los oradores por el poco tiempo que se disponía.

POR AHORA NO HAY CRISIS

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 27.—El señor Chapaprieta habló en un grupo de periodistas y de diputados de la oposición y les dijo:

—Estén ustedes seguros de que la ley de restricciones saldrá. Es como si estuviera ya en la «Gaceta». Y si no sale, es lo mismo. No crean ustedes que por esto va á haber crisis. Dentro de seis ó siete meses es probable que sea llamado el momento de provocarla; pero por ahora no piensen en ello.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En ella se acordará una aclaración á la ley de coordinación sanitaria

Madrid 27.—En los salones de la Diputación Provincial se reunieron hoy las representaciones de 22 Corporaciones provinciales, bajo la presidencia de la de Madrid, á quien acompañaban en la mesa los presidentes de las Diputaciones de Badajoz, Alicante, Castellón y el interventor y secretario de la de Madrid.

En ella trataron de la manera de evitar que les sean quitadas las

recaudaciones que forman parte de la Hacienda provincial, en virtud de la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

Expusieron sus criterios los representantes de varias provincias, y finalmente el interventor de la de Madrid.

A petición de éste y de los señores presidentes de las Corporaciones de Cádiz, Sevilla, Badajoz y Teruel, se acordó tomar en consideración una moción presentada por el de Alicante, que, en resumen, dice:

«El gestor que suscribe propone sea acordado el que la Asamblea de Diputaciones solicite del ministro del Trabajo se dicte la oportuna disposición, aclarando la ley de coordinación de servicios sanitarios, especialmente en su base 12, en el sentido de que las Haciendas provinciales se nutrirán en lo sucesivo con los mismos ingresos que hasta hoy y que se expresan en el artículo 232 del Estatuto provincial y que serán abonados en la forma señalada por el artículo 233, que continúa vigente, y que sólo podrán ser retenidos tales ingresos de las Haciendas provinciales en el caso de que las Diputaciones no cumplan sus funciones sanitarias y en la cantidad precisa para atender los servicios que el presupuesto aprobado ponga á su cargo.»

Por último, el presidente de la Diputación de Valladolid propuso que á base de tal moción se formulara un índice de cuatro puntos principales de discusión, para acordar lo que en definitiva convenga á la Mancomunidad de Diputaciones Provinciales, y en contra de la aplicación de la ley de coordinación sanitaria, que, á su juicio, será la muerte de los Ayuntamientos y de las Corporaciones provinciales.

En este sentido se pronunció la Asamblea. A tal efecto, desde las seis de la tarde se encuentran reunidos dichos representantes para redactar los puntos que han de dar la pauta á seguir en las discusiones iniciadas en el día de hoy, y que continuarán mañana, para tomar acuerdos definitivos, á fin de lograr una aclaración de dicha ley, función que puede llevar á cabo el ministro de Trabajo, ya que la derogación de dicha disposición no es factible.

A la una y media de la tarde terminó la reunión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Comentarios al resultado de la votación de ayer y á las elecciones de Noviembre

Madrid 27.—El señor Azaña conversó á última hora de la tarde con los periodistas y refiriéndose al resultado de la votación obtenida por el Gobierno, se limitó á decir:

—Si yo soy Poder y obtengo los votos que ha conseguido ahora el Gobierno, desde aquí me hubiera ido al Palacio Nacional.

Otro de los temas que trataron los periodistas y el señor Azaña fué el relativo á la ley electoral vigente y la posibilidad de unas elecciones. Algún informador le hizo observar al ex presidente del Consejo la influencia que tuvo en las

últimas elecciones el voto femenino, y el señor Azaña repuso:

—Pues no tienen razón los impugnadores del voto femenino. Las elecciones se perdieron en Noviembre; pero con la misma ley se habían ganado las de las Constituyentes, aún cuando en ésta no tenía el voto la mujer. El voto insistió en que no tuvo influencia en las elecciones ganadas por las derechas. Fué consecuencia del resultado de la gran equivocación de ir divididas las fuerzas de los socialistas y de los republicanos.

Como un periodista le objetara que la oposición á la conjunción había partido del partido socialista, el señor Azaña dijo:

—No sólo fué culpa de los socialistas, fué de todos los republicanos, que creíamos que el ambiente era el mismo que cuando se instauró el nuevo régimen republicano en España, sin tener en cuenta que en los primeros momentos no existían pasiones, que luego se desataron. Hoy—terminó diciendo el señor Azaña—han variado mucho las cosas y puede asegurarse que la masa obrera se ha incorporado ya ya á la República. Claro está que á un precio muy caro, que ha costado serios disgustos á todos los republicanos.

BOLSA

MADRID 27

Francos...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,33
Belgas...	123,50
Suizos...	239,02
Liras...	60,55
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

LAS VOTACIONES DE HOY EN LA CÁMARA

En vista de que el Gobierno no obtuvo el "quórum" se han reiterado las órdenes de asistencia á las minorías parlamentarias

Madrid 27.—Una vez terminada la votación de «quórum», se reunieron en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno, el señor Gil Robles y los ministros que se hallaban en la Cámara. Después de un cambio de impresiones sobre las incidencias y el resultado de la votación, abandonó el despacho el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas:

—El Gobierno ha requerido á todos los diputados de las fracciones gubernamentales, para que se hallen mañana en la Cámara todos ellos á las cinco de la tarde, para tomar parte en las votaciones de «quórum» que puedan celebrarse. A estos efectos, se han dado las oportunas instrucciones á los representantes de cada minoría.

Poco después salió el señor Chapaprieta.

—Me voy á trabajar al ministerio—dijo á los informadores—. No tiene nada de extraño que no haya habido el número necesario de votos para acordar la sesión permanente, pues no se había fijado hora para la votación del «quórum» y muchos diputados ignoraban cuándo iba á celebrarse. Así se explica que no hayan tomado parte en la votación varios subsecretarios y directores generales y el propio jefe del Gobierno, así como los ministros de Agricultura, Marina y Comunicaciones.

Yo no creía que fuera necesario recurrir hoy á la sesión permanente, pues entre hoy y mañana podrá quedar aprobado el presupuesto de Instrucción Pública y quedarán disponibles siete horas de sesión el sábado, para discutir el articulado, que espero no ofrezca dificultades. El presupuesto quedará, por lo tanto, aprobado el sábado y yo creo que sin prorrogar la sesión.

A preguntas de un periodista manifestó el señor Chapaprieta que tampoco era imprescindible que el presupuesto quedase aprobado antes de las doce de la noche del día 30, pues en los primeros días de ejercicio ni hay que recaudar contribuciones, ni hacer libramientos á cargo del nuevo presupuesto. Así se ha dado el caso en varias ocasiones de que la ley económica no se haya publicado hasta el día 5 del primer mes del nuevo ejercicio.

Repito—dijo el señor Chapaprieta—que se cumplirá fielmente el

programa trazado y después del presupuesto se aprobará sin dificultad la ley de restricciones.

—Asistirá usted mañana á la reunión de la minoría radical?

—No pienso asistir, pues no he sido citado, pero si fuese requerido para informar sobre el proyecto de restricciones, acudiría con el mayor gusto.

Dice el señor Gil Robles

Después del intento de «quórum», el señor Gil Robles pasó al despacho del presidente de la Cámara, permaneciendo allí durante un cuarto de hora.

A la salida, los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si la entrevista celebrada con el señor Alba había estado relacionada con la votación celebrada en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles dijo:

—He cambiado impresiones únicamente sobre la marcha de los debates, porque, además, el resultado de la votación de hoy no tiene por qué preocupar á nadie. En la Cámara, el Gobierno tenía los suficientes votos. Lo ocurrido ha sido que muchos diputados, altos cargos y aun el presidente del Consejo y algunos ministros no han votado.

Al llegar á este punto, el ministro de Justicia, que se encontraba próximo al grupo de los periodistas y el señor Gil Robles, intervino diciendo:

—Y ha habido ministro, como yo, que ha votado sin saber lo que se votaba.

De los altos cargos—añadió el ministro de la Guerra—que yo recuerdo no han votado ni el señor Echeguren, ni el señor Ayats, ni los directores generales, que se encontraban en sus departamentos.

Insisto en decir á ustedes que la votación obtenida no es ninguna derrota. Ya verán cómo mañana, á las cinco, tenemos los votos necesarios para el «quórum».

Otro informador preguntó al señor Gil Robles algunos detalles relacionados con los actos organizados por la Ceda en Medina del Campo y Valencia, y contestó:

—Todo ello está ya ultimado. Yo no he tenido que intervenir en nada.

Manifestaciones del señor Alba sobre la marcha de los debates

Madrid 27.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, dijo á los periodistas:

—Pocas palabras aquí y muchas palabras en cambio en el salón de sesiones. Mañana, presupuestos á todo pasto. Esta noche continuará la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y espero que quede aprobado. De no ser así, no vamos á acabar, conforme habíamos pensado. Ya les advertí á ustedes que éste era un presupuesto que ofrecía la mayor dificultad por la gran cantidad de enmiendas y votos particulares que sobre él pesaban.

Un periodista preguntó al señor Alba si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que había celebrado con el señor Gil Robles, y el presidente de la Cámara, contestó:

—Me ha visitado para hablarme exclusivamente de la marcha de los debates, puesto que el ministro de la Guerra tiene algunos proyectos que desea que se discutan cuanto antes y claro está, hasta que no se haya terminado con los presupuestos, no podrán discutirse.

Después otro periodista le hizo observar al señor Alba, que al parecer el presidente de la Comisión de presupuestos continuaba optimista con respecto á que habría presupuestos en la fecha reglamentaria.

—En efecto. Yo tampoco soy pesimista. Lo único cierto es, que hay que vencer algunos obstáculos. De todas formas, yo me daría por contento con que los hubiera el sábado por la noche. Yo consideraba muy interesante el que la Cámara hubiese acordado la prórroga indefinida, pues hubiéramos adelantado mucho, pero en fin, de todas formas, confío en que hemos de continuar con el ritmo acelerado, como ahora se dice.

La acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Madrid 27.—El diputado de la Liga regionalista don Joaquín Roig ha hecho el anuncio de un voto particular contra el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Al final del voto, dicho diputado somete á la aprobación del Congreso una proposición de ley que consta del siguiente único artículo:

«No procede formular acusación contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga como consecuencia de los hechos á que se contrae el testimonio remitido al Congreso por el juez especial señor Alarcón, y lo razona en los siguientes términos:

Si en el presente caso se tratara de formular un juicio de carácter político en relación con la gestión de dichos señores, el diputado que suscribe habría de condenarlo; pero no es este el problema planteado á la Comisión. Lo que se pretende ahora—añade—es que el Parlamento formule acta de acusación contra un ex presidente del Consejo y un ex ministro de la Gobernación como consecuencia de haber realizado determinados hechos que, por otra parte, se reconoce nada tienen que ver con la revolución de Octubre y que, á juicio de los autores del dictamen, son ó pueden ser constitutivos de concretas figuras de delito, previstas y sancionadas en el Código Penal.»

Dice que en su opinión no existen elementos bastantes en los antecedentes examinados para que las Cortes se decidan á aprobar un acta de acusación; pero sin entrar de momento en el análisis de dicho criterio, estima que el Parlamento que votó en 28 de Abril de 1934 amplia amnistía para toda suerte de delitos políticos, sin detenerse ante su gravedad, no procedería serenamente si formulara una acusación basada en hechos anteriores á aquella ley, notoriamente menos graves, y que la equidad y la justicia obligarían en caso de condena á ser también amnistiados. No cabría oponer una objeción de carácter procesal alegando la necesidad de una sentencia condenatoria previa para aplicar la amnistía. Ello sería discutible, tratándose de un Tribunal que ha de atenerse estrictamente á los preceptos legales. Pero no tiene valor alguno para el Parlamento que dictó la ley á la que debe ser fiel no sólo en sus preceptos, sino en su espíritu, y que no puede olvidar que en el preámbulo del proyecto se proclamó como razón fundamental para conceder la amnistía á la conveniencia de pacificar los espíritus, haciendo desaparecer el rencor y rencor de luchas pasadas para, crear entre los españoles un régimen de convivencia al amparo de las leyes de la República. Y no sería ciertamente—termina diciendo—medio adecuado de responder á esta finalidad y á este propósito, que el mismo Congreso que votó la amnistía formulara expresa acusación por hechos de análoga na-

turalidad que los amnistiados, realizados en la misma época y de una gravedad menor.

Manifestaciones del Sr. Casares Quiroga

El señor Casares Quiroga dijo á los informadores que su presencia se debía exclusivamente á que había sabido que estaba en la Cámara el señor Azaña y quería recogerlo para ir juntos al Círculo del partido.

Comentó con los informadores, en tono humorístico, la acusación que lleva la Ceda contra él y el señor Azaña, y se refirió á la situación anómala del Tribunal de Garantías, que, al parecer, ha de juzgarlos, la mitad de cuyos miembros están ya caducados.

Hoy, cuando me pregunten, veré si al que interroga le ha correspondido ó no cesar, para contestarle ó no. Estoy viendo—agregó—que al paso que vamos quien terminará por juzgarnos será el Tribunal de la Rota.

No deja de tener gracia—dijo, por último—el hecho de que á Calviño y á mí se nos persiga por dos delitos diferentes, derivados del mismo hecho. A él, por haber facilitado entrega de armas á los socialistas, y á mí por habérselas dado á los portugueses para la revolución en aquel país. Es como si por haber quitado un pañuelo, á dos acusados se les procesa á uno por robo y á otro por homicidio. Claro está que lo definitivo no se sabe todavía. Yo me lo reservo para el momento oportuno.

El dictamen de acusación

Los señores Alvarez Valdés, Moutas y Serrano Jover han estado esta tarde redactando el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, en nombre de los diputados de la Comisión parlamentaria especial que ayer votaron á favor de la propuesta.

Al terminar su reunión los periodistas les preguntaron si en la sesión de hoy se leería el dictamen, y contestaron que probablemente no, toda vez que queda poco tiempo para ponerlo en limpio.

Se trata—añadieron—de una proposición acusatoria, en forma de proyecto de ley, con preámbulo y articulado.

Un informador les dijo que don Manuel Azaña estaba en el salón de sesiones y que suponía que interpondría para solicitar la inmediata discusión de la acusación.

—Pues si hoy no se lee—contestó uno de dichos diputados—no podrá hablar.

Por su parte, el señor Moutas hizo el siguiente comentario:

—Será un nuevo golpecito de audacia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»